

Versión estenográfica de la Primera Sesión Extraordinaria de la Región Centro Occidente del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

Ciudad de México, 18 de enero de 2021.

Comisionada Presidenta María de los Ángeles Ducoing Valdepeña: Vamos a dar inicio, ya son las 11:05 horas. Ya podríamos tener el quórum legal.

Muy buenos días a todas y todos.

Si me pueden apoyar, comisionadas y comisionados que estén presentes, pudiendo prender su cámara y apagar su micrófono. Vamos a estar solicitando el uso de la voz, ya sea por el chat o marcando con la manita, o bien con el uso de la voz también, posible.

¿Iniciamos ya grabando la sesión?

Perfecto.

Muy buenos días tengan todas y todos ustedes.

Saludo cordialmente a todas y todos los integrantes de nuestra Región que nos acompañan vía remota por medio de esta Plataforma Zoom, a esta Primera Sesión Extraordinaria de la Región Centro Occidente del Sistema Nacional de Transparencia.

Es un gusto saludarles. Y deseo que tanto ustedes como sus familias se encuentren muy, muy bien.

Arrancamos un año con muchos retos, muchos desafíos. Estoy segura que traerá consigo también grandes oportunidades y logros que juntos podemos alcanzar.

Ahora más que nunca, más que nunca requerimos contar con instituciones sólidas, vanguardistas y cercanas a la gente, en unión todo el Sistema Nacional de Transparencia, todas las regiones, cada organismo garante de forma transversal y con el INAI podemos hacer de este año un año de muchos éxitos y, sobre todo, dedicado a toda la sociedad.

Sabedores de que son precisamente los organismos garantes en todo el país, pieza clave y fundamental para empoderar a la sociedad, para dotarles de las herramientas necesarias que les permita mejorar su calidad de vida, hoy más que nunca, la seguridad y el cumplimiento de sus derechos.

Abrimos, pues, esta sesión de la Coordinación Regional Centro Occidente a través del uso de las tecnologías de la información que nos permiten realizar este esfuerzo conjunto.

Agradezco su asistencia y participación.

Previo al desarrollo de esta sesión es menester llevar a cabo el acto protocolario para el nombramiento, designación y protesta del cargo en la Secretaría de la Coordinación Región Centro Occidente, que dará fe y razón de los acuerdos que aquí serán tomados. Razón por la cual estando presente en esta sesión la Comisionada Maríajosé González Zarzosa, pregunto a usted, Maríajosé, ¿nos ponemos de pie?

Comisionada Maríajosé González Zarzosa.

“¿Protesta desempeñar leal y eficientemente el cargo de Secretaria de la Coordinación de la Región Centro Occidente del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales para el que ha sido elegida, mirando siempre en beneficio de los titulares del derecho de acceso a la información y la protección de datos personales que se contienen en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados, así como en reglamentos, lineamientos y demás normatividad que emane del propio Sistema Nacional de Transparencia?”.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: ¡Sí, protesto!

Comisionada Presidenta María de los Ángeles Ducoing Valdepeña: Si así lo hiciere, que la sociedad y sus compañeros se lo reconozcan.

Muchas felicidades, Maríajosé.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Gracias.

Comisionada Presidenta María de los Ángeles Ducoing Valdepeña: Gracias.

Gracias por tu empeño, por tu trabajo. Y seguimos trabajando juntas.

Me da mucho gusto.

Establecido lo anterior, quedando asentado, y estando esta Coordinación, asistida de la Secretaria de la Coordinación Centro Occidente, es que damos inicio con el orden establecido para llevar a cabo esta sesión.

Prosiguiendo, entonces, con el desarrollo de la misma, y ajustándonos al Orden del Día propuesto pido a la Secretaria de la Coordinación Regional, Comisionada

María José González Zarzosa, para que de manera sucinta lleve a cabo el pase de lista y verificación de asistencia, y quórum legal para llevar a cabo esta sesión extraordinaria.

Adelante, Secretaria.

Comisionada Secretaria María José González Zarzosa: Claro que sí, Ángeles.

Buenos días a todos.

Antes de pasar lista, les comento que somos nueve estados integrantes, los integrantes de la Coordinación de la Región Centro Occidente.

Entonces, para que exista quórum tenemos que estar cinco presentes.

Procedo al pase de lista.

Marcos Javier Tachiquín Ruvalcaba.

Rubén Díaz López.

Brenda Ileana Macías de la Cruz.

Comisionada Brenda Ileana Macías de la Cruz: Presente.

Comisionada Secretaria María José González Zarzosa: Christian Velasco Milanés.

Francisco José Yáñez Centeno y Arvizu.

Juan Sámano Gómez.

Cynthia Patricia Cantero Pacheco.

Comisionada Cynthia Patricia Cantero Pacheco: Presente.

Comisionada Secretaria María José González Zarzosa: Salvador Romero Espinosa.

Comisionado Salvador Romero Espinosa: Presente.

Comisionada Secretaria María José González Zarzosa: Pedro Antonio Rosas Hernández.

Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández: Presente.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Reyna Lizbeth Ortega Silva.

Areli Yamilet Navarrete Naranjo.

Comisionada Areli Yamilet Navarrete Naranjo: Presente.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Ramiro Antonio Martínez Ortiz.

Ramón Alejandro Martínez Álvarez.

Ángel Eduardo Rosales Ramos.

Javier Rascado Pérez.

Comisionado Javier Rascado Pérez: Presente.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Eric Horacio Hernández López.

Comisionado Eric Horacio Hernández López: Presente.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: María Elena Guadarrama Conejo.

Comisionada María Elena Guadarrama Conejo: Presente.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: David Enrique Menchaca Zúñiga.

Comisionado David Enrique Menchaca Zúñiga: Presente.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Paulina Sánchez Pérez del Pozo.

Samuel Montoya Álvarez.

Fabiola Gilda Torres Rodríguez.

Una vez dado el pase de lista, le informo, Coordinadora, que se encuentran un total de siete estados integrantes. Por lo cual, de conformidad con lo establecido en el artículo 61 de los lineamientos de la organización, coordinación y funcionamiento de las instancias de los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, se hace constar que se cuenta con quórum legal para llevar esta sesión.

Comisionada Presidenta María de los Ángeles Ducoing Valdepeña: Muchas gracias, Secretaria.

Si alguien hubiere faltado del pase de lista, por favor estaría pidiendo nos lo hicieran de nuestro conocimiento.

Aprovechando, quiero dar la bienvenida a la Comisionada Blanca Lilia Ibarra, Comisionada Presidente del INAI. Bienvenida, Comisionada.

Qué gusto que nos acompañe al inicio de esta Sesión, la Primer Sesión de este año de la Coordinación de la Región Centro Occidente.

Muy orgullosas, muy orgullosos que nos acompañe y que trabajemos de manera conjunta todo el Sistema Nacional de Transparencia.

Le cedo el uso de la voz, Comisionada Presidenta.

Comisionada Blanca Lilia Ibarra: Muchas gracias. muy buenos días, querida ángeles.

No pretendo robarles tiempo en esta reunión. Efectivamente, simplemente le pedí a ángeles que me permitiera saludarles y desearles un buen año.

Hemos tenido reunión anteriormente con los comisionados presidentes y los coordinadores regionales.

Y decirles que en primer lugar estamos muy agradecidas, agradecidos con cada uno de ustedes, que en este arranque de año que ha sido difícil por distintas circunstancias, principalmente el tema de la salud que ha pegado a nuestros equipos de trabajo y a muchos de nosotros, pues nos ha llevado a tener un arranque difícil, pero muy motivado sabiendo que hay unidad en este gran Sistema Nacional de Transparencia.

Reiterarles que desde el INAI también tenemos unidad para salir adelante en los próximos meses, buscando ante todo salir fortaleciendo nuestra relación con los estados.

Me da mucho gusto verles, y les deseo mucho éxito en esta sesión de trabajo. No quiero extenderme.

Decirles que estoy muy honrada arrancando mi primer reunión, digamos, es con ustedes. Me siento muy cercana porque yo también vengo de los estados, tengo amigos como Javier Rascado que ya desde hace muchísimos años tenemos el gusto de conocernos, mi querida Cynthia, también desde que yo fui Comisionada.

Y veo que en estos institutos de transparencia, que hay caras nuevas para mí, simplemente veo a gente que está francamente decidida y comprometida con esta gran causa social.

Yo les dejo un abrazo con mucho afecto. Y deseo que tengan mucho éxito con la conducción y el liderazgo de Ángeles Ducoing, a quien le reconocemos que todo este tiempo ha dado muestras de hacer un trabajo preciso, comprometido.

Sabemos que habrá muchas cosas hacia adelante que tendremos que enfrentar juntos.

Muchísimas gracias. Les mando un abrazo cariñoso.

Que sea un éxito esta reunión.

Muchísimas gracias.

Comisionada Presidenta María de los Ángeles Ducoing Valdepeña: Gracias a usted, Comisionada. Gracias por acompañarnos.

La Región Centro Occidente lista para trabajar.

Gracias.

Secretaria, creo que damos cuenta de nuevos compañeros integrantes que van llegando con nosotros.

Comisionada Secretaria María José González Zarzosa: De Zacatecas.

Comisionado Samuel Montoya Álvarez: Una disculpa por los minutitos, estábamos en otra reunión con las unidades de enlace.

Saludarlos a todos.

Saludo con gusto desde Zacatecas. Presente Zacatecas.

Comisionada Secretaria María José González Zarzosa: Perfecto.

Comisionada Fabiola Gilda Torres Rodríguez: Buen día. Presente Zacatecas. Gracias.

Fabiola Torres.

Comisionada Presidenta María de los Ángeles Ducoing Valdepeña: Bienvenida, Fabiola y Samuel.

También, saludo a mi compañero Juan Sámano, de aquí de Guanajuato. Algunos de ustedes no lo conocían, pero quiero presentárselos, aunque sea por esta vía, Pleno de Guanajuato también presente.

Yo quiero iniciar agradeciéndoles la confianza, pero sobre todo decirles que este año esperemos que trabajemos muy unidos, esperemos que trabajemos con mucho compañerismo, pero sobre todo aportando, siendo proactivos, y todas las propuestas de mejora de trabajo, de taller, de todo lo que se pueda hacer son bienvenidas.

Todos tenemos voz aquí, todos tenemos voto. Pero las ideas son bienvenidas de todas y todos.

Haremos un gran trabajo, mi compromiso está al frente de todo esto, se los prometo.

Y bueno, si vamos iniciando. Y en virtud de que en este momento ya son las 11:17 hora central de la Ciudad de México, y que con anterior convocatoria se instala la Primera Sesión Extraordinaria 2021 de la Coordinación Regional Centro Occidente del Sistema Nacional de Transparencia.

Para lo cual, solicito a la Comisionada Secretaria de esta Coordinación sea tan amable de hacer, de nueva cuenta, el correspondiente pase de lista para efectos del acta respectiva, perdón, del Orden del Día.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Muchísimas gracias.

El punto número dos es la lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día, por lo que procedo a su lectura.

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- 3.- Aprobación del acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria de la Región Centro Occidente, identificada con el número SNT/RC-O/ACTA/06/08/20-EXT01, celebrada el jueves 6 de agosto de 2020.
- 4.- Presentación y, en su caso, aprobación el Plan Anual de Trabajo de la Región Centro Occidente 2020-2021.
- 5.- Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de comunicación social para difundir iniciativas, mejores prácticas, acciones y resultados de la Región Centro Occidente.
- 6.- Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta para la implementación de círculos de lectura de la Región Centro Occidente.

7.- Presentación de la realización de foros regionales de distintas temáticas a realizarse en el año 2021.

8.- Presentación de la iniciativa y Plataforma 3 de 3 por la Integridad, por parte de la maestra Cynthia Patricia Cantero Pacheco, Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

9.- Presentación por parte del Comisionado Christian Velasco Milanés, Coordinador de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones, de la convocatoria al Taller “Elaboración y Emisión de Criterios de Interpretación, Resoluciones Emitidas por los Órganos Garantes de Transparencia”, dirigido al personal de ponencias y servidores públicos de los órganos garantes que integra la Región Centro Occidente del Sistema Nacional de Transparencia.

10.- Invitación de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del Sistema Nacional de Transparencia a cargo de la maestra María Elena Guadarrama Conejo, Coordinadora de dicha Comisión, y Comisionada integrante del Pleno de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, para coordinar actividades con la Región Centro Occidente.

11.- Presentación de la participación y colaboración de la Región Centro Occidente en la iniciativa “Temáticas presentadas por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, y el Sistema Nacional de Transparencia.

12.- Presentación de información geoestadística, relativa a la Región Centro Occidente del Sistema Nacional de Transparencia, con el objeto de encausar proyectos estratégicos en materia de transparencia, gobierno abierto y protección de datos personales.

13.- Presentación del informe de la primera reunión de trabajo de las instancias del Sistema Nacional de Transparencia por parte de la Comisionada María de los Ángeles Ducoing Valdepeña, Coordinadora de la Región Centro Occidente.

14.- Clausura de la Sesión.

No omito comentar que como es de conocimiento de todos los integrantes, se envió este Orden del Día junto con la convocatoria el día 8 de enero del año en curso.

Es cuanto, Coordinadora.

Comisionada Presidenta María de los Ángeles Ducoing Valdepeña: Gracias, Secretaria.

Les preguntaría si tienen alguna consideración respecto al Orden del Día.

Comisionada María Elena Guadarrama Conejo: Muchas gracias.

Solicitaría, con el permiso de todas y todos, si pudiésemos mover mi punto, es el décimo, al punto quinto de la Orden del Día, toda vez que me veo obligada a anticiparla por cuestiones de agenda.

Comisionado Samuel Montoya Álvarez: Y a mí, si me permiten, Coordinadora, nada más generar un saludo y una invitación que tenemos para un importante evento esta semana, en cuanto tú me des oportunidad.

Comisionada Presidenta María de los Ángeles Ducoing Valdepeña: Claro que sí, Samuel, con todo gusto.

Secretaria, le solicito ponga a consideración para votación con la propuesta de cambio de tiempos, de la participación de la Comisionada María Elena Guadarrama, pudiera ser como el punto número cinco, si ustedes están de acuerdo, después de la posible aprobación del Plan de Trabajo, en atención a la agenda que tiene que cumplir.

Le solicito, Secretaria, someter a votación el acta con el cambio propuesto, por favor.

Comisionada Secretaria María José González Zarzosa: Claro que sí, Ángeles.

Someto a su consideración de los integrantes de la Región, el Orden del Día propuesto.

El voto es institucional, por lo que voy a pasar lista por estado para que el Comisionado Presidente o el que hayan designado cada Pleno, emita el voto.

Guanajuato.

Comisionada Presidenta María de los Ángeles Ducoing Valdepeña: Presente. A favor.

Comisionada Secretaria María José González Zarzosa: San Luis Potosí.

Aguascalientes.

Comisionada Brenda Ileana Macías de la Cruz: A favor.

Comisionada Secretaria María José González Zarzosa: Jalisco.

Comisionada Cynthia Patricia Cantero Pacheco: A favor.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Michoacán.

Comisionada Areli Yamilet Navarrete Naranjo: Tengo problemas con mi cámara y con mi audio, pero el audio creo que ya pude. Saludos a todos.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Querétaro.

Comisionado Eric Horacio Hernández López: A favor.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Zacatecas.

Comisionado Samuel Montoya Álvarez: Presente. A favor.

Comisionado Ramiro Antonio Martínez Ortiz: Perdón, Nayarit presente. A favor.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Gracias.

Ángeles, se aprueba por unanimidad.

Comisionado Ramiro Antonio Martínez Ortiz: ¿Sí quedó anotado Nayarit?

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Sí, sí quedó. Gracias.

Comisionada Presidenta María de los Ángeles Ducoing Valdepeña: Bienvenido, Antonio. Saludos.

Comisionado Ramiro Antonio Martínez Ortiz: Gracias, Presidenta.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Se aprueba por unanimidad el Orden del Día.

Es cuanto, Coordinadora.

Comisionada Presidenta María de los Ángeles Ducoing Valdepeña: Gracias.

Muchas gracias, Comisionada Maríajosé.

Le pido de favor sea tan amable de desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Permítame.

El siguiente punto es la aprobación del acta de la Sesión Extraordinaria de la Región Centro Occidente del día jueves 6 de agosto de 2020.

Les platico que ya les había enviado esta acta con anticipación, junto con la versión estenográfica, por lo cual voy a omitir la lectura. Y procedo a tomar la votación sobre su aprobación.

Nuevamente, vuelvo a pasar lista por estado.

Guanajuato.

Comisionada Presidenta María de los Ángeles Ducoing Valdepeña: Presente.
A favor.

Comisionada Secretaria María José González Zarzosa: San Luis Potosí.

Comisionado David Enrique Menchaca Zúñiga: A favor.

Comisionada Secretaria María José González Zarzosa: Aguascalientes.

Comisionada Brenda Ileana Macías de la Cruz: A favor.

Comisionada Secretaria María José González Zarzosa: Jalisco.

Comisionada Cynthia Patricia Cantero Pacheco: A favor.

Comisionada Secretaria María José González Zarzosa: Michoacán.

Comisionada Areli Yamilet Navarrete Naranjo: A favor.

Comisionada Secretaria María José González Zarzosa: Nayarit.

Comisionado Ramiro Antonio Martínez Ortiz: A favor.

Comisionada Secretaria María José González Zarzosa: Querétaro.

Comisionado Eric Horacio Hernández López: A favor.

Comisionada Secretaria María José González Zarzosa: Zacatecas.

Comisionado Samuel Montoya Álvarez: A favor.

Comisionada Secretaria María José González Zarzosa: Se aprueba por
unanimidad.

Es cuanto, Coordinadora.

Comisionada Presidenta María de los Ángeles Ducoing Valdepeña: Muchas
gracias, Secretaria.

Una vez aprobada el acta anterior, le solicito nuevamente sea tan amable de seguir
con el siguiente punto del Orden del Día.

Comisionada Secretaria María José González Zarzosa: El punto cuarto del Orden del Día es la presentación y, en su caso, aprobación del Plan Anual de Trabajo de la Región Centro Occidente, por lo que le cedo la voz, Coordinadora, para que haga la presentación correspondiente.

Comisionada Presidenta María de los Ángeles Ducoing Valdepeña: Gracias.

Gracias, Secretaria.

Le voy a pedir de favor al apoyo técnico que tengo por aquí, si pueden ir presentando el Plan de Trabajo.

El Plan de Trabajo es el mismo que se les ha hecho llegar desde la propuesta de mi candidatura, desde un inicio y de mi registro en el proceso de elecciones. Lo tienen todos, por supuesto, en su bandeja de entrada, en su correo electrónico.

Sin embargo, lo vamos a ir platicando. Cualquier aportación es buena, cualquier idea es buena, y sobre la marcha podemos ir trabajando como vayan dándose las circunstancias en nuestro país.

Adelante, Eduardo.

Como ustedes saben, les había presentado cinco ejes de trabajo, y adicionamos uno más en esta ocasión para su debida aprobación.

Primero. Es el desarrollo de implementación de estrategias de promoción, difusión, comunicación y vinculación institucional entre todos los organismos garantes de la Región Centro Occidente, siendo nueve.

Segundo. forjar alianzas de apoyo y cooperación en temas estratégicos de la Región, muy importante la participación de todas y todos.

Tercero. Impulsar el diálogo y la comunicación interinstitucional de los integrantes de la Región para generar los acuerdos y los consensos, vamos a ir diciendo cada uno, exponiendo cada uno.

Cuatro. Posicionar a los órganos garantes de la Región dentro del Sistema Nacional de Transparencia como piezas claves para dirigir acciones tendientes al logro de sus objetivos.

Cinco. Impulsar actividades de especialización, muy importante y aquí tendremos que ver temas con todas las comisiones temáticas el Sistema Nacional de Transparencia, y también capacitaciones dirigidas a personas servidoras públicas e los organismos garantes de la Región en materia de acceso a la información, protección de datos personales y otros temas más que estaremos verificando.

Seis. Es el posicionamiento de la Coordinación General en temas de relevancia para el Sistema Nacional de Transparencia, todo el tema con nuestra sociedad y gobierno en temas también de gobierno abierto y de muchas acciones que llevamos de manera conjunta.

Tema que empezamos el año ya platicando por el chat que hemos acordado, en el cual hemos acordado esta comunicación, que es importante que todas y todos podamos poner en nuestro pensamiento, nuestro criterio, pero también todas nuestras ideas para poder siempre, la Coordinación Regional Centro Occidente ir en una misma línea.

El eje número uno. Tenemos que seguir desarrollando siempre una agenda conjunta de acciones y estrategias, vamos a pasar también un calendario que nos pueda servir a todas y todos, que no se nos empalmen eventos, que podamos dar seguimiento, pero sobre todo apoyo a todas aquellas, como viene el caso del informe del IZAI, poder estar todos conectados y poder dar apoyo al seguimiento de cada acción de cada organismo garante.

Publicar y dar a conocer a través de los diferentes medios disponibles todas las políticas públicas y acciones realizadas en la Región.

Instituir mecanismos eficaces para fomentar la participación ciudadana. Eso es muy importante y lo estaremos hablando también con la Comisión de Gobierno abierto.

Celebrar convenios de colaboración con organizaciones públicas y del sector privado. Ese es un tema que más adelante les voy a platicar, convenios, por ejemplo, con sistemas educativos en donde la Región tiene una parte muy importante, y más adelante les voy a explicar por qué.

Instalación de mesas de trabajo para conformar planes de difusión y comunicación más eficientes, y de mayor impacto. Ya hemos realizado algunas mesas, ya tenemos contactos con todas las áreas de comunicación social de cada organismo garante.

Implementar estrategias, generar un mecanismo de medición que permita evaluar el impacto real. Ya estamos trabajando en eso, cómo vamos a tener impacto en todos estos temas de comunicación y de difusión, se los vamos a presentar también.

El eje número dos. Para las alianzas de apoyo, necesitamos contar con más alianzas de colaboración interinstitucional que propicien, por supuesto, la creación, implementación y fortalecimiento de acuerdos y políticas públicas, estrategias focalizadas en nuestra Región en un punto más adelante les voy a explicar qué podemos hacer, y vamos a hacerlo en equipo.

Desarrollar estrategias de colaboración y articulación en el ámbito local de cada organismo garante, a fin de llevar a cabo actividades y acciones conjuntas.

Eje tres. Necesitamos tener este diálogo permanente, una comunicación directa de confianza con cada uno de los organismos garantes que conformamos esta gran Región con el fin de conocer las problemáticas que enfrentamos desde local, y encontrar soluciones y respuestas conjuntas.

En el caso de Guanajuato le ha sido muy útil siempre estar en constante comunicación con muchos organismos garantes, y podemos hacerlo con toda esta Región y fortalecer cada una de nuestras áreas compartiendo esta información tan relevante.

Promover siempre el diálogo, el intercambio de experiencia y puntos de vista siempre con el respeto que nos debemos cada una y cada uno de nosotros. Compartir las fortalezas y buenas prácticas, y detectar las debilidades de cada organismo garante que impidan el cumplimiento de sus objetivos a fin de avanzar sistemáticamente en el desarrollo de nuestra actividad pública y estar apoyándonos.

Cada organismo garante en atención a las características y económicas, sociales de salud que estamos pasando el día de hoy, tenemos ciertas, pudiéramos tener ciertas debilidades ciertas problemáticas, y es momento entonces de que otros organismos autónomos podamos estar siempre en apoyo para poder solventar cualquier necesidad que tengamos sobre la marcha.

El eje número cuatro. Es importante impulsar y ejecutar proyectos comunes compartidos de promoción y posicionamiento a nivel nacional, para eso es que necesitamos tener esta comunicación, el diálogo compartir, y siempre salir con estos proyectos, inclusive a nivel nacional.

Vamos a plantear políticas que representen una mejora al aprovechamiento a la transparencia y acceso a la información pública. Creo que esta Región está conformada por muchos representantes de otras comisiones temáticas del Sistema Nacional de Transparencia, todos los estados hemos formado parte desde el proceso de elección y en cada una de las regiones temáticas.

Así que podemos aprovechar todos estos liderazgos que hay en esta gran Región, y poder realizar estas mejoras a los aprovechamientos de nuestros derechos que garantizamos.

Se propone que se establezcan las mismas directrices y realicemos actividades conjuntas de participación e intercambio de experiencias. Inclusive, el día de hoy tres participaciones, de lo cual me da mucho gusto de tres comisionadas y comisionado que nos estarán proponiendo ya en el arranque de este año actividades conjuntas de participación.

El eje número cinco. Es importante seguir capacitándonos, seguir con la línea, por supuesto, también que la Comisión Temática de Capacitación nos está proponiendo toda la Región Centro Occidente, salir avante en este tema.

Es muy importante que el día de hoy la sociedad conozca nuestro trabajo, conozca cuáles son las herramientas para poder acceder a la información y proteger sus datos personales.

Realización de foros por parte de nuestra Región, ese es otro tema que les vamos a estar hablando, foros con mucha audiencia, foros importantes, foros de impacto que podemos estar realizando, y lo platicaremos.

Planes y programas de profesionalización y actualización de las personas servidoras públicas, son muchos proyectos que cada una de las regiones, y hemos estado preguntando, están llevando a cabo y podemos compartir para seguir profesionalizándonos, capacitándonos, certificándonos, inclusive.

Trabajar coordinadamente con cada uno de sus integrantes sumando esfuerzos para que los retos planteados lleguen a concluirse exitosamente, y yo creo que la Coordinación será esencial en el trabajo que llevemos a cabo en esta Región Centro Occidente.

Y, por último, el posicionamiento que debemos tener todas y todos por unanimidad, espero que así lo podamos lograr todo este año de la importancia para el Sistema Nacional de Transparencia, ahora más que nunca todos conocemos el tema que está a la vanguardia el día de hoy, y que debemos desde nuestra Región, desde nuestros organismos garantes seguir impulsando la cocreación entre sociedad y gobierno, y generar alianzas constructivas y direccionales en las metas del Sistema Nacional de Transparencia.

Esta es la propuesta que una servidora pone a su disposición, a su deliberación para, en su caso, pueda ser aprobado.

Es cuanto, Secretaria.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Muchas gracias, Ángeles.

Procedo a tomar la votación correspondiente para la aprobación del Plan de Trabajo.

Comisionada Presidenta María de los Ángeles Ducoing Valdepeña: O si alguien tiene alguna consideración.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: ¿Alguien quiere tomar el uso de la voz?

Procedo a la votación, entonces.

Guanajuato.

Comisionada Presidenta María de los Ángeles Ducoing Valdepeña: A favor.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: San Luis Potosí.

Comisionado David Enrique Menchaca Zúñiga: A favor.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Aguascalientes.

Comisionada Brenda Ileana Macías de la Cruz: A favor.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Colima.

Comisionado Christian Velasco Milanés de Colima: A favor.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Jalisco.

Comisionada Cynthia Patricia Cantero Pacheco: A favor.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Michoacán.

Comisionada Areli Yamilet Navarrete Naranjo: A favor.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Nayarit.

Comisionado Ramiro Antonio Martínez Ortiz: A favor.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Querétaro.

Comisionado Eric Horacio Hernández López: A favor.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Zacatecas.

Comisionado Samuel Montoya Álvarez: Totalmente a favor.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Se aprueba por unanimidad.

Se aprueba por unanimidad el Plan de Trabajo, Coordinadora.

Procedo al siguiente punto del Orden del Día, toda vez que lo aprobamos con el (...) desahogaremos la invitación de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del Sistema Nacional de Transparencia, a cargo de la maestra María Elena Guadarrama Conejo, Coordinadora de dicha Comisión.

Le cedo el uso de la voz a la Comisionada.

Comisionada Presidenta María de los Ángeles Ducoing Valdepeña: Nada más, antes agradecerles su voto de confianza, y cualquier adición o cualquier

planteamiento que pueda hacerse para mejorar el trabajo de esta Coordinación, siempre bienvenido.

Muchas gracias a todas y todos.

Enhorabuena.

Comisionada María Elena Guadarrama Conejo: Muchísimas gracias.

Muy buenos días a todas y a todos.

Muchas gracias a la Coordinadora y a la Secretaria por esta acogida de cambio, de verdad, disculpen. Pero para no perder más tiempo sólo quisiera mencionar, muchas gracias Ángeles, por la presentación del Plan de Trabajo, me parece que es un programa muy integral y muy pertinente, justo además por lo que comentas.

Esta Región alberga distintos liderazgos en el Sistema Nacional de Transparencia, y sin duda alguna que esto nos va a permitir poder entrelazar las acciones de manera muchísimo más asertiva.

Justo por eso quisiera a provechar mi participación. De manera muy breve les voy a compartir los ejes de trabajo que tuvo a bien esta Coordinación aprobar el 17 de diciembre del año anterior para invitarles a todas y a todos a que si es su deseo se incorporen desde luego a la Comisión, y en tanto también sepan justo qué es lo que estamos nosotros por implementar en razón del Plan de Trabajo aprobado.

Nosotros tenemos cuatro ejes temáticos que queremos impulsar de manera muy enfática a través del primero, información para el ejercicio de libertades.

Tres. Poder posicionar los tres enfoques, tanto el de derechos humanos, equidad de género e inclusión social en todas las secciones del Sistema Nacional de Transparencia.

Tres. Disponibilidad de accesibilidad de información.

Cuatro. Reducir la brecha de género en el acceso a la información.

Estos ejes temáticos están considerados en 17 líneas de acción que se encuentran todas articuladas para implementarlas. Y, sobre todo, lo que intentan es posicionar, transversalizar, facilitar y reducir brechas.

Estos cuatro verbos son los que están homologados y entrelazados en cada uno de los ejes temáticos, y entonces de manera muy breve sólo voy a mencionar que el eje uno que tiene que ver con el poder fortalecer la información para el ejercicio de libertades es justo eso, posicionar el derecho de acceso a la información pública, como ese derecho vértice para acceder a todos los demás derechos humanos, y esto pretendemos realizarlo a través de poder publicar materiales que enfatizan la

importancia de diversas resoluciones de acceso a la información que cada órgano garante tenga como una resolución modelo o una resolución emblemática que haya permitido a otros poder acceder justo a más derechos, o poder acceder a un adecuado ejercicio de garantías.

También se trata de que podamos desarrollar vínculos con organizaciones de la sociedad civil que trabajen en temas de interés, tanto en materia de derechos humanos, género e inclusión social. Poder fortalecer el periodismo de investigación, así como un banco de buenas prácticas de todos los órganos garantes que incidan o hayan incidido en la potencialización del derecho de acceso a la información pública.

Por otro lado, tenemos también el eje dos, que es justo el de poder transversalizar estos tres enfoques, y se trata entonces de que podamos emitir un decálogo de compromisos que hagan referencia a estos tres enfoques, así como capacitar y sensibilizar sobre el enfoque de derechos humanos, género e inclusión, y de antemano anticiparles que justo para esto, como ya bien comentaba la Coordinadora en su Plan de Trabajo, tendremos una propuesta muy puntual que estamos ya por estudiar y, desde luego, todo parece indicar poder aprobar este jueves para que en todo caso sea en la Región Centro Occidente donde podamos empezar este curso de capacitación.

La elaboración de guías para que estas guías funjan como materiales que a todos los órganos garantes nos sirvan para poder tener una base homogeneizada sobre cómo implementar políticas públicas con estas tres acciones. Me parece que es muy importante, sobre todo porque de manera general, desde luego, sabemos a qué se refieren estos tres enfoques.

Sin embargo, por lo mismo son temas que pueden propiciar mucha polémica, a veces desconocimiento, a veces también prejuicio al respecto, y de lo que se trata es que podamos como comisionadas y comisionados partir de un conocimiento estandarizado sobre lo que implica y sobre lo que tendríamos que hacer en virtud de las obligaciones, desde luego constitucionales y que se establecen también en la Ley General, como en las leyes estatales que nos rigen.

También tenemos la intención de vincularnos con organismos nacionales e internacionales para generar estrategias de trabajo, en particular en materia de trata de personas, sexting, violaciones a la libertad de expresión, etcétera.

El eje tres tiene que ver con el poder facilitar el acceso a la información y la disponibilidad en la misma, toda vez que tenemos un sinnúmero de estudios que reflejan justo que la gente sigue sin entender y sin ejercer su derecho de acceso a la información pública porque no lo encuentran accesible, a pesar de muchos esfuerzos, que sin duda han sido relevantes, pero que hay que seguir atacando.

Aquí se trata de que podamos identificar aliados en todas las entidades federativas para garantizar el derecho de acceso a la información, y circular productos a través

de radio y televisión que prioricen esta información, sobre todo para aquellos sectores vulnerables, en particular con la reproducción de estos materiales en lenguas indígenas.

Al respecto estamos también trabajando un proyecto con el Sistema de Radio y Televisión, que estará también auxiliándonos en este aspecto. Poder generar un diagnóstico sobre la alfabetización de grupos vulnerables, y en particular quisiera mencionar, por poner un ejemplo, a los adultos mayores que hemos visto que en contexto de pandemia ha sido muy complicado involucrarlos, y esto desde luego que incide también para el acceso a la información pública de este sector en particular.

El poder generar líneas de clasificación de la información, no sólo con base en las obligaciones de transparencia, sino también poder generarlos con base en temas específicos y en la población focalizada.

Y, por último, el poder incidir en reducir la brecha de género y el acceso a la información pública, y esto tiene que ver con el tema de que si bien es cierto tanto hombres como mujeres pueden acceder al uso de tecnologías de la información en condiciones de igualdad, y así es, los roles de género provocan que el tiempo destinado a ejercer ese derecho de acceso a la información, y es significativamente distinto al que destinan las mujeres y del que destinan los hombres justo por estos roles de género, porque en muchas ocasiones las mujeres tienen más que ver con otro tipo de actividades además de las laborales, las de lugar, etcétera, que reducen sus tiempos para poder justo acceder a información relevante para ellas.

En este sentido, se trata de que igual cada una de las entidades federativas logremos estos acercamientos, pensamos en particular con los municipios para poder difundir materiales útiles, no sólo para hombres y mujeres, incluso para la población LGBT, justo porque el tema de género implica también hablar de este sector.

El diseño de manuales de lenguaje incluyente y no sexista, que también es importante, además de que es una obligación de todas las autoridades en el Estado mexicano, poder avanzar en estos términos, así como poder trabajar en medidas que auxilien en la segregación de información pública que haga sentido a los periodos importantes de vida, tanto de hombres, como mujeres.

Entonces, quise solamente de manera breve exponer estos cuatro ejes para que vean más o menos de qué forma vamos a estar incidiendo, desde la coordinación que tengo a bien encabezar, y para estos efectos ya hemos estado en pláticas con el coordinador de la Comisión Jurídica que se encuentra en esta Región, Christian Velasco, con la Coordinadora de Capacitación, Educación y Cultura, Brenda Macías.

Y que desde luego también estaremos esperando el poder intercambiar más acciones e ideas, desde luego, con la Comisionada Cynthia Cantero a través de la Coordinación de Rendición de Cuentas.

Estamos a la orden. Muchísimas gracias.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Muchísimas gracias, Comisionada.

¿Alguien quiere tomar el uso de la voz para comentar algo?

Ángeles.

Comisionada Presidenta María de los Ángeles Ducoing Valdepeña: Nada más felicitarte, Male. Pertenezco a la Comisión que dignamente tú representas. Estaremos muy atentas, muy atentos, es un excelente Plan de Trabajo, ya estamos apuntadísimas, apuntadísimos.

Y por supuesto, en esta Región necesitamos seguir trabajando sobre estos temas tan importantes de reducción de brechas de género, de atención a nuestros derechos humanos y todo lo que nos estás presentando.

Muchas felicidades. Y yo creo que en esta Región listos para el proyecto de capacitación que nos mencionas.

Gracias, Male. Felicidades.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Adelante, Brenda.

Comisionada Brenda Ileana Macías de la Cruz: Si me permiten comentar.

Igualmente, estamos tan conscientes del trabajo coordinado que de hecho por ahí yo formo parte de la Comisión que encabeza María Elena, y de hecho estamos en los grupos de trabajo, tenemos reunión el día de hoy, el día de mañana por los ejes que elegimos.

Y, en su momento, ya como también le comentaba a Ángeles, cuando se haga la presentación del punto siete, por ahí también tenemos una propuesta, y una invitación que ya por ahí previamente se les hizo llegar.

Entonces, conscientes de que vamos a enlazarnos en los temas que nos repercuten a varias comisiones.

Muchísimas gracias.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Adelante, Cynthia.

Comisionada Cynthia Patricia Cantero Pacheco: Gracias.

Nada más sumarme a la felicitación, Male. Gracias por presentarnos tu Plan de Trabajo.

Yo no formo parte de la Comisión, pero creo que mis compañeros comisionados sí. De cualquier manera, hacerte extensivo que, por supuesto que estaremos trabajando, impulsando los temas que ahora nos acabas de presentar.

Gracias.

Comisionada Secretaria María José González Zarzosa: ¿Alguien más quiere comentar algo?

Pasamos al siguiente punto de la sesión, que es la Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de comunicación social para difundir iniciativas, mejores prácticas, acciones y resultados de la Región Centro Occidente.

Adelante, Coordinadora.

Comisionada Presidenta María de los Ángeles Ducoing Valdepeña: Muchas gracias, Secretaria.

Le pido de favor a mi equipo si me apoya con la presentación. Es una presentación que ya se les envió a ustedes, quiero decirles, y agradecerles aparte de mi equipo, que nos ayudaron a la conformación de esta propuesta.

Adelante, Eduardo.

Ya les había platicado el año pasado, precisamente les había adelantado en la sesión del 6 de agosto, y nos pusimos a trabajar ya con sus representantes o directores de sus áreas de comunicación social, ya hicimos varias mesas de trabajo, ya ellos están empapados del tema.

Y creo que es muy importante el día de hoy, el día de hoy, sobre todo tener una estrategia de comunicación social entre los organismos que conformamos esta gran Región, pero también hacia el exterior. Creo que todas y todos hemos estado usando nuestras redes sociales, nuestras formas, nuestros boletines de prensa, medios de comunicación social y demás medios que nos permiten llegar más a la ciudadanía, que nos permiten acercar nuestro trabajo, pero también escucharles y también conocer cuáles son sus propuestas o las opiniones que tienen respecto a los resultados que estemos nosotros presentando.

La plataforma digital ya se las había presentado anteriormente, pero esta es una plataforma digital que queremos innovar en todo el Sistema Nacional de Transparencia que refleje los principales logros, iniciativas, las acciones, proyectos y programas realizados por esta gran Región.

Quiero decirles que nos estuvimos comunicando con representantes de ustedes, que estuvimos checando sus páginas de transparencia y de los medios de comunicación que hemos estado muy al pendiente y dándole seguimiento, que cada uno de los organismos que conformamos esta Región hemos llevado a cabo excelentes propuestas, hay mucho qué compartir, muchas mejores prácticas que podemos compartirnos entre nosotros mismos, y también con otros organismos garantes de otras regiones.

Y también darle a conocer a la sociedad para que también levanten la mano, para que también trabajen con nosotros en estos ejercicios que de verdad me honra en estarlos platicando y presumiéndolos siempre en cada una de sus entidades federativas.

Aquí estamos todos, este es un logo que estaremos utilizando, estamos los nueve organismos garantes representando a cada una de nuestras entidades federativas, y que en cada proyección que estemos haciendo, lo estaremos diciendo.

Adelante, por favor.

La identidad de la Región Centro Occidente, quiero decirles que ya está creada desde los primeros días en que tomamos este cargo como Coordinadora de la Región, ya están creadas las cuentas, inclusive en este momento si entran ya a las cuentas ya están compartiendo información de esta sesión. Y es muy importante que todas y todos demos seguimiento, que estemos retuiteando, que mencionemos a la Región, que aportemos, sobre todo con información precisa, con información directa, que la ciudadanía pueda conocer con un lenguaje muy sencillo.

Tenemos que usar estos formatos y plantillas homologadas para todos, siempre que se vea el sistema de pertenencia y de identidad de esta gran Región.

Les dejamos las redes sociales. Ojalá todas y todos lo puedan seguir, podamos darle seguimiento.

Tenemos varios hashtag propuestos:

#CulturadeTransparencia
#AFavordeunaRegiónTransparente
#SistemaNacionaldeTransparencia
#RegiónCentroOccidente
#ConstruyendoTransparencia
#ProtegiendoNuestrosDatosPersonales
#TemadeDerechosHumanos
#RegiónCentroOccidenteAbiertoyTransparente
#JuntosporUnSistemaNacionaldeTransparenciaFortalecido

Son hashtag que tenemos que estar involucrando a la gente para que los vaya conociendo y pronunciándose.

Las propuestas que estamos haciendo con estas plantillas, y ya también se las habíamos presentado, es decir, sabemos, por ejemplo, el ITEIP de todos los ejercicios que está llevando a cabo, los grandes proyectos que han tenido mucho éxito, y podemos estar impulsando el logro de estos proyectos o de estos resultados con el ITEIP, con el logo de la Región Centro Occidente, y entre todos estar posicionando todos estos logros a lo largo de toda la República Mexicana, por supuesto, y en todas las redes sociales, y en todos los elementos de difusión, siempre perteneciendo a la Región Centro Occidente y al Sistema Nacional de Transparencia para que puedan identificar las personas que estamos trabajando de manera coordinada, de manera transversal y siempre en unión con nuestro gran Sistema Nacional de Transparencia.

Y así estaría INFOCOL, también, es aquí la propuesta. Los logros que nos vayan pasando, Info Querétaro, son los *templates*, porque estoy aprendiendo mucho de esto, son plantillas de diseño que estarían estandarizados, esta es la propuesta. Y en versión editable para que cada entidad pueda realizar las adecuaciones necesarias, las compartimos, las subimos y entre todos hacemos esta gran difusión de cada uno de los logros que estemos llevando a cabo, cada entidad federativa.

Adelante, por favor.

Así está cada uno de ellos.

Tenemos el apoyo, Guanajuato levanta la mano para poder llevar a cabo este ejercicio. Es muy importante que las personas a través de todos los medios sensibles que tenemos de todos nuestros sentidos puedan estar escuchándonos, puedan estar viéndonos, puedan estar conociendo de lo que estamos haciendo y, en su caso, como siempre les digo, que puedan ser partícipes. Es muy importante que nos escuchen, no nada más ver, no nada más leer, porque la gente puede llegar a aburrirse y todo lo que me explican aquí mi director de comunicación social es que hacemos esta propuesta de realización y difusión de videos breves, de 20 a 30 segundos, no más, inclusive pudiera ser menos utilizando un lenguaje ciudadano donde se expongan y expliquen los logros, proyectos y prácticas realizadas con relevancia en todos nuestros temas.

En dichas cápsulas informativas se propone que los integrantes expongan lo anteriormente mencionado, es decir, si ponemos ejemplo de Guanajuato y podríamos decir: qué tal, soy Ángeles Ducoing, soy Juan Sámano y pertenecemos a la Región Centro Occidente, y nosotros trabajamos en este proyecto con estos resultados.

A favor de una Región y de un Sistema Nacional fortalecido.

Y es así como nos pueden ir conociendo en todas las regiones y a lo largo de toda la República Mexicana sobre el actuar que estamos llevando a cabo, y fortalecer entre todas y todos, nuestro sistema de comunicación social hacia el exterior.

Nosotros estaríamos muy pendientes de la realización de estos videos, les pasaríamos toda la plataforma, sería algo muy, muy sencillo. Y nosotros estaríamos editando con apoyo de una empresa que ya nos ha apoyado en ese sentido y que lo podríamos hacer de una manera muy sencilla y también muy rápida.

Es muy importante que cuando salgamos a todas las ruedas de prensa y demás, si alguien requiere apoyo, si necesitamos, si estamos en un evento, si estamos juntos, si en el informe de Zacatecas, si en Colima hacemos un foro, si en Jalisco estamos todos juntos, pues que nos vean unidos como estos nueve estados y nos vayan identificando, inclusive la prensa, quiénes somos, cómo estamos compartiendo, cómo estamos trabajando juntos y poder salir a los medios de comunicación.

Transmitir por medios de comunicación, como TV, radio, *streaming* a modo de charlas temáticas donde se deberán conocer impactos trascendentes que hemos tenido en la Región. Yo sé que esta pandemia no nos ha dejado reunirnos mucho, pero podríamos hacer un plan.

Yo ya estoy pensando en invitarles para tener una rueda de prensa, y con todas las medidas o cómo se vaya pudiendo con cada uno de ustedes, poder salir ante los medios guanajuatenses, pero también poder salir en los medios de Querétaro, pero también poder salir en los medios de San Luis Potosí y demás para que nos vayan identificando así, Región Centro Occidente, nueve estados y todos los que somos.

Boletines de prensa homólogos. Habrá acciones que estemos llevando a cabo, yo les voy a estar pasando cuando hagamos un foro regional, por ejemplo, el boletín de prensa para que ustedes así lo aprueben con sus aportaciones, por supuesto, con un lenguaje ciudadano y entre todos podamos repartirlo, y salir con la misma línea y fortaleciéndonos también.

Podcast de la Región Centro Occidente, cápsulas informativas que transmitan los temas relativos a todas las acciones que estamos llevando a cabo.

Quiero decirles que todas estas propuestas, y aquí voy terminando.

Mencionarles que será respetuosa, por supuesto, siempre de todos los planes de medios establecidos y aprobados en cada pleno de sus organismos garantes.

Estas acciones no van a implicar ningún gasto extraordinario al presupuesto que tenemos, ni inclusive nosotros, pertenecientes a esta Región. Será un trabajo conjunto, será un trabajo armonioso, espero que así lo sea. Y que podamos sacar sin un peso más a lo que ya tenemos aprobado cada uno de nosotros, poder difundir a toda la sociedad de nuestra Región todos los logros obtenidos por cada uno de los organismos garantes.

Es tanto, Secretaria.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Muchas gracias, Ángeles.

A continuación, pasamos a abrir el diálogo con los comisionados, a ver si alguien quiere darnos alguna aportación o manifestar algo sobre la estrategia de comunicación.

¿Alguien quiere tomar la palabra?

Comisionada Brenda Ileana Macías de la Cruz: Nada más a manera de pregunta, si me permite.

Me imagino que con la iniciativa de vinculación que tuvieron desde que se comenzó con esta gestión de la Comisión, me imagino que ya la tienen también ustedes visualizada y socializada con nuestras áreas de comunicación social.

Comisionada Presidenta María de los Ángeles Ducoing Valdepeña: Así es, Brenda.

Desde el año pasado, incluso tenemos ya un chat abierto con todos los representantes o directores de sus áreas de comunicación social, están todos. Ya les habíamos pedido ese permiso, ya tuvimos una primera reunión el año pasado, y quería yo que se aprobara formalmente esta iniciativa para iniciar lo más pronto posible, y aquí (...) personal del área de comunicación social de Guanajuato que estará ya comunicándose el día de hoy con quienes así son responsables en cada una de sus instituciones para empezar estrategia lo más pronto posible.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: ¿Alguien más quiere participar?

Coordinadora, el tema está discutido.

Entonces, procedo a la toma de votación correspondiente para aprobar la propuesta de comunicación social para difundir iniciativas, mejores prácticas acciones y resultados de la Región.

Guanajuato.

Comisionada Presidenta María de los Ángeles Ducoing Valdepeña: A favor.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: San Luis Potosí.

Comisionado David Enrique Menchaca Zúñiga: A favor.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Aguascalientes.

Comisionada Brenda Ileana Macías de la Cruz: A favor.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Colima.

Comisionado Christian Velasco Milanés de Colima: A favor.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Jalisco.

Comisionada Cynthia Patricia Cantero Pacheco: A favor.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Michoacán.

Comisionada Areli Yamilet Navarrete Naranjo: A favor.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Nayarit.

Comisionado Ramiro Antonio Martínez Ortiz: A favor.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Querétaro.

Comisionado Eric Horacio Hernández López: A favor.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Zacatecas.

Comisionado Samuel Montoya Álvarez: A favor. Y muchas felicidades, Coordinadora, muy buena propuesta.

Comisionada Presidenta María de los Ángeles Ducoing Valdepeña: Gracias.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Se aprueba por unanimidad.

Pasamos al siguiente punto del Orden del Día, que es la presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta para la implementación de círculos de lectura de la Región Centro Occidente.

Te doy la palabra, Ángeles, por favor.

Comisionada Presidenta María de los Ángeles Ducoing Valdepeña: Gracias.

Esta propuesta tiene un antecedente aquí en Guanajuato, iniciando esta pandemia y el resguardo de todas y todos en mucho tiempo, y sobre todo al principio en nuestras casas, haciendo trabajo desde nuestra casa es que nos dimos a la tarea de no perder esa comunicación y esas aportaciones entre todos los integrantes y servidores públicos de nuestros sujetos obligados.

¿Qué es lo que queríamos?

Seguir manteniendo esa unión, esa comunicación y las mismas aportaciones ya que no íbamos a poder estar con ellos frente a frente en las capacitaciones, en los eventos. Y lo que no queríamos era perder nunca, nunca esta dinámica de seguir compartiendo, de seguir platicando con ellos, de seguir motivándolo y de hacer un esfuerzo entre todas y todos por seguir trabajando en esta situación en la que nos encontramos el día de hoy.

Nosotros hicimos este ejercicio con mucho éxito, muchísima participación, lo estábamos haciendo viernes tras viernes, y aun así la participación de los integrantes de los sujetos obligados fue muy importante, nos sorprendía que cada vez más y más querían.

Lo que queremos es crear este espacio abierto con todos los órganos garantes de la Región con la finalidad de cambiar estas ideas, prácticas, experiencias y retos.

Es muy importante que todos los servidores públicos que trabajan con nosotros, compañeras y compañeros de todas las regiones puedan conocerse, puedan compartir, puedan a través de estas lecturas expresar, manifestar su opinión, su punto de vista, su criterio, inclusive también poder entrar al debate, pero nos familiariza y nos ayuda también a conocer cómo se está trabajando en otras áreas, cómo están resolviendo en otras áreas, qué opiniones tienen, qué experiencias han tenido, y de verdad que fortalece muchísimo todos los temas.

La dinámica que yo les propongo el día de hoy es hacer un círculo de lectura por mes estando, cada entidad federativa serán los nueve meses, cada entidad federativa asignándose un proyecto mensual, una lectura mensual para dar seguimiento se realiza una sesión con la participación de los integrantes de todos los órganos garantes pertenecientes a la Región, pudiendo extenderse la invitación a todos los sujetos obligados de cada entidad federativa, eso es muy importante.

Se asignaría previamente para su revisión a todos los inscritos o se hace pública una lectura o referente al tema de la sesión para su discusión y retroalimentación durante este círculo de lectura.

Existiría en cada sesión una persona moderadora, es muy importante con ciertas reglas que se las estaremos pasando, quien determinará y guiará los tiempos de participación, moderación de sesiones cambiará cada mes, según cada estado, los que vayan queriendo levantar la mano, y serán grabadas y compartidas para su difusión con sujetos obligados de cada entidad.

Este ejercicio puede ser ubicado, como ya les decía, con sus sujetos obligados.

Aquí ha sido muy interesante conocer las opiniones de personas que llegan a trabajar de nueva cuenta, por ejemplo, a una dependencia, a una entidad y que nos

muestre su punto de vista de lo que ha vivido en otras áreas con respecto al tema de acceso a la información, protección de datos personales, gobierno.

Y se ha tornado una discusión muy buena en la que hemos llegado a muy buenos acuerdos.

Las propuestas son estos temas, por supuesto si hay alguno que quisiera abarcar algún tema más, adelante, se puede hacer otro más. Y si gustan cambiar aquí alguno de estos, con todo gusto lo cambiamos.

Estaríamos hablando, y lo que está en el tema el día de hoy es la autonomía constitucional de los organismos garantes de acceso a la información pública, ya hay mucho material, hay mucha teoría también, hay mucha norma que podemos compartir y podemos entablar una buena participación en este tema.

En marzo podríamos hablar de las políticas de privacidad en redes sociales digitales, aquí también tenemos en nuestra Región a gente muy experta y que está llevando a cabo todos estos temas por todos lados, y que esperamos que ya vengan a Guanajuato.

En abril la transparencia como mecanismo anticorrupción, todos pertenecemos a los sistemas estatales anticorrupción, y creo que es muy importante este tema hoy en día, y hacer mucho hincapié sobre esto.

La transparencia y acceso a la información pública con enfoque en derechos humanos, también aquí se nos juntó, y no va gobierno abierto municipal, porque ese va ahí abajo, acá es derechos humanos, hablemos de transparencia proactiva, muy importante en nuestros días, el derecho a saber como una perspectiva internacional, y pudiéramos invitar a algunas personalidades de manera internacional.

Tema, y muy importante que creo que nuestros compañeros nos van a advertir sobre esto el día de hoy, criterios jurisdiccionales en materia de transparencia y acceso a la información, el que siempre todos, todos nos estamos comunicando para saber de nuevos casos cómo estamos resolviendo.

Rendición de cuentas en los gobiernos contemporáneos, revisión de cuentas es muy importante y también con temáticas de nuestras comisiones que liderean aquí.

Tecnologías de información como herramientas para transparentar. Hoy en día no vivimos sin eso, y es muy importante cómo vamos a llegar a ciudades inteligentes y cómo vamos a llegar a más personas a través de estas tecnologías de información.

Y muy importante, porque en varios estados de esta Región Centro Occidente hemos tenido conocimiento, y vaya que lo han hecho, y lo han hecho muy bien, de gobierno abierto municipal, varios de los municipios que han estado muy activos, creo que han sido los más activos de toda la República Mexicana, así que creo importante estos círculos de lectura.

Los pongo a su consideración, y cada mes se les estará preguntando en el chat quién pudiera ser, liderar cada uno de los temas cada uno. Guanajuato se apunta, si gustan para el 26 de febrero, si hay alguien más que se apunte para hacer ese, adelante, pero así lo estaremos haciendo en este orden y con sus propuestas que serán muy valiosas.

Yo estoy segura que será de mucha utilidad, y aparte nuestras compañeras y compañeros se van conociendo y tienen más confianza, y se van preguntando. Y es muy importante que exista esta relación interinstitucional.

Es cuanto, Secretaria.

Comisionada Secretaria María José González Zarzosa: Gracias, Ángeles.

A continuación, abrimos espacio para que los comisionados participen.

Si alguien quiere dar una opinión, alguna aportación, adelante, es momento.

Adelante, Chava, por favor.

Comisionado Salvador Romero Espinosa: Primero, felicitar la iniciativa.

Y, en segundo lugar, me apunto para la del 26 de marzo. Por supuesto, me interesa mucho el tema, ya nada más después nos coordinamos para ver cómo lo organizamos.

Pero ahí sin ningún problema cuenten con mi apoyo.

Comisionada Secretaria María José González Zarzosa: Gracias.

¿Alguien más?

Hoy están muy serios todos.

Si ya no hay más participaciones, por fin vamos con el desahogo del Orden del Día, con el punto referente.

Perdón, tenemos que votar.

Procedemos a la votación de los círculos de lectura.

Guanajuato.

Comisionada Presidenta María de los Ángeles Ducoing Valdepeña: A favor.

Comisionada Secretaria María José González Zarzosa: San Luis Potosí.

Comisionado David Enrique Menchaca Zúñiga: A favor. Muchas felicidades, Ángeles.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Aguascalientes.

Comisionada Brenda Ileana Macías de la Cruz: A favor.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Jalisco.

Comisionada Cynthia Patricia Cantero Pacheco: A favor.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Michoacán.

Comisionada Areli Yamilet Navarrete Naranjo: A favor.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Nayarit.

Comisionado Ramiro Antonio Martínez Ortiz: A favor.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Querétaro.

Comisionado Eric Horacio Hernández López: A favor.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Zacatecas.

Comisionado Samuel Montoya Álvarez: A favor.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Muchísimas gracias.

Comisionado Christian Velasco Milanés de Colima: Discúlpame, se me trabó un poquito esto.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Colima.
Coordinadora, se aprueba por unanimidad de votos.

Ahora sí, muchas gracias a todos.

Pasamos al siguiente punto, que es la presentación de la realización de foros regionales de distintas temáticas a realizarse en el año 2021.

Ángeles, te doy la palabra.

Comisionada Presidenta María de los Ángeles Ducoing Valdepeña: Gracias, nuevamente, Secretaria.

En este tema quiero decirles, no es momento ahorita para aprobar cada foro regional, porque ustedes saben el trabajo y la proyección, la planeación, la organización que implica llevar a cabo foros regionales.

Sin embargo, he tenido comentarios, hemos platicado con varias y varios de ustedes sobre la posibilidad y el interés de realizar un foro, varios foros regionales en nuestras distintas entidades federativas.

Vamos a ir viendo cómo va avanzando todo el tema de poder tener mayor acercamiento, por supuesto sería sin público, pero poder asistir alguno de nosotros, o bien si lo hacemos vía Zoom, o como se vayan dando la situación de salud en cada una de nuestras entidades federativas.

Creo que es muy importante que desde ahorita podamos ir partiendo con las iniciativas de cada uno de ustedes o de quienes quieran ser partícipes en los foros regionales que podamos empezar a proyectar, y poder iniciar el trabajo con quienes levanten la mano para ir empezando a planear, a establecer fechas y la posibilidad de hacerlos vía remota, semipresencial o como se vaya estableciendo en cada una de nuestras entidades, nuestros semáforos, por supuesto.

Así que, por supuesto que Guanajuato levanta el día de hoy la mano para realizar un foro regional, nosotros queremos hacer el tema también de parlamento abierto o de gobierno abierto aquí en nuestra entidad federativa, así que ya lo estaremos planeando con la participación de todas y todos ustedes, que es muy importante.

Cedo el uso de la voz a quienes también tengan el interés y la posibilidad de poder proponer algún foro regional, y nos apoyamos todas y todos.

Adelante.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: ¿Alguien quiere tomar la palabra?

Brenda, adelante.

Comisionada Brenda Ileana Macías de la Cruz: En cuestión de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura, en diciembre cuando alcanzamos a sesionar y también les hice saber a mis compañeros de Comisión, integrantes de la Comisión, que dentro del Plan de Trabajo que tuvieron a bien aprobar, está en un punto la elaboración de trabajo bibliográfico y académico sobre diversas temáticas que implique la capacitación y educación para fortalecer la cultura de la transparencia.

Yo les hice la invitación a mis compañeras y compañeros integrantes de la Comisión para poder generar un artículo con una temática que en lo personal me ha vengo mucho interesando trabajar y varias compañeras comisionadas se han sumado conmigo, en relación a los aportes que tiene la transparencia a través de sus

diversas vertientes para favorecer la condición de las mujeres y la igualdad de género.

Yo les hice un comentario que la intención es generar un trabajo bibliográfico para poderlo presentar durante el mes de marzo, que es la fecha conmemorativa al Día Internacional de la Mujer. Ya varias comisionadas han estado escribiendo, compartiendo con su servidora, y hemos generado algunos artículos que se han estado publicando.

Diversas temáticas, derechos de las mujeres, violencia política, violencia por medios electrónicos, peor todo con un enfoque muy propositivo, resoluciones relevantes.

Entonces, yo les hice la invitación y le hice la propuesta a Ángeles, que una vez que tengamos el material, y si a alguien más le interesa sumarse, están proponiendo artículos breves de 600 a 800 palabras, para poder integrar este material y tenerlo listo para marzo, teniéndolo listo de la mano con la Comisión de Derechos Humano, Género e Inclusión Social, y también aquí con la Coordinación Regional, podamos generar el foro en donde lo presentemos, en donde lo expongamos, pues qué mejor que cada órgano garante también cuente con un tanto, porque es una temática que creemos, que incluso para la Comisión de Capacitación sería un trabajo inédito el generar un material bibliográfico.

Y la idea sería poder hacer el foro respectivo durante el mes de marzo, que corresponde a la conmemoración de la fecha.

Es una primer propuesta que tengo, y con todo gusto se las expongo.

Muchas gracias.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Muchísimas gracias, Brenda.

¿Alguien más quiere el uso de la voz?

Samuel, adelante.

Comisionado Samuel Montoya Álvarez: Yo creo que a razón de los tiempos que en este momento estamos viviendo con la famosa propuesta de reforma en el tema del INAI, hace un rato que estábamos en reunión con las unidades de transparencia, hay mucha inquietud e intención de que pudiéramos tener algún foro en el tema de la importancia de las instituciones autónomas en México, lógicamente que fuera dirigido a esta Región, y que pudiéramos involucrar a las unidades de transparencia de los sujetos obligados, cero que ellos nos ayudarían mucho, serían un brazo muy importante para bajar la misma estrategia, el mismo sentir que se está dando desde el INAI, y que pudiéramos bajarlo a nuestras unidades de transparencia de los estados que conformamos esta importante Región, con el tema de la importancia de las instituciones autónomas en México.

A lo cual, Zacatecas proponemos también el poder participar como sede, o ir a algún otro lugar si ustedes así lo determinan. Nos acomodamos a como diga la mayoría.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Muchas gracias, Samuel.

¿Alguien más quiere el uso de la voz?

Por favor, Christian. Adelante.

Comisionado Christian Velasco Milanés: Gracias.

Primero que nada, muy buenos días a todos. Me da muchísimo gusto verlos a la distancia, pero muy sanos todos.

Yo aquí engordando un poco con esta pandemia, por lo menos tengo ese pretexto ya, pero bueno.

Sumarnos también nosotros, Colima, como sede, digo, el tema ya pudiéramos decidirlo cuál pudiera ser. Pero a mí me parece muy bien el tema ese que precisamente acaba de comentar Samuel, no necesariamente puede ser el mismo tema, pero creo que a como están las circunstancias del país, y más bien tanto golpeteo de manera reiterada, creo que sí es importante posicionar en todo, digo (...) qué mejor, pero vamos empezando con la Región.

Nosotros también nos sumamos.

Intervención: Y si es en el comalón, mucho mejor.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: ¿Alguien más quiere el uso de la voz?

Gracias, Christian.

Por favor, Cynthia.

Comisionada Cynthia Patricia Cantero Pacheco: Nada más reiterar que aquí en Jalisco estamos también con la disponibilidad de apoyar con la realización de uno, también derivado de la Comisión de Rendición de Cuentas estamos considerando realizar algunos, entonces después platicar, coordinadora, para ver si, o hacemos uno adicional, o se fusiona, pero también comentar la disponibilidad.

Gracias.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Gracias.

Chava, te vi levantando la mano. Por favor.

Comisionado Salvador Romero Espinosa: Gracias.

También comentar que la semana pasada me buscaron compañeros del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México, del cual formo parte de aquí el capítulo occidente, y también trae el interés. Me buscaron para preguntarme en qué nos pueden ayudar como órgano garante, traen la intención también de armar algún taller, algún curso, algún foro, etcétera.

Entonces, creo que podríamos sumar al Ilustre y Nacional Colegio de Abogados del occidente del país, a un foro sobre este tema de defensa de los órganos autónomos, no sólo de transparencia, sino en general de todos los órganos autónomos, pero sí podríamos enfocarlo al caso de nosotros, al caso de derecho a la información y protección de datos personales.

Yo voy a seguir en comunicación con ellos, y en cuanto tenga algún avance, obviamente también lo platicaré aquí primero con mis compañeros, ya que tenga algo más concreto. Y si lo podemos extrapolar al Sistema Nacional de Transparencia, a las comisiones temáticas, a la Región, pues qué mejor.

Yo creo que ahorita en este caso concreto todo lo que abunda, no daña. Entre más difusión podamos darle a este tipo de foros, mucho mejor.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Gracias.

¿Alguien más quiere el uso de la voz?

Ángeles, creo que ya no hay más participaciones.

Continuamos con el siguiente punto del Orden del Día, que es la presentación de la iniciativa y Plataforma 3 de 3 por la Integridad, por parte de la maestra Cynthia Patricia Cantero Pacheco, Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia y Formación Pública, y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

Comisionada Presidenta María de los Ángeles Ducoing Valdepeña: Gracias a todos quienes levantaron la mano.

Me estaré comunicando con cada uno de ustedes, Jalisco, Colima, Zacatecas, Aguascalientes para poderle llevar a cabo estos foros regionales.

Gracias por su interés.

Adelante, Cynthia. Muchas gracias.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Adelante, Cynthia.

Comisionada Cynthia Patricia Cantero Pacheco: Gracias.

Saludarlos nuevamente a todas y a todos. Y agradecer el espacio, Coordinadora para poder presentarles esa iniciativa que hace algunas semanas se lanzó aquí en Jalisco.

Quiero comentarles que esta es una iniciativa que se presenta con el objetivo solamente de difundirla y que la conozcan, y en su momento si algún estado lo quisiera tomar como un arranque o un ejercicio de transparencia proactiva a trabajar en su entidad, pues con todo gusto estaríamos apoyando en caso de que así lo solicitaran.

Comentarles que esta Iniciativa 3 de 3 por la Integridad en Jalisco, es una iniciativa que surge en alianza del ITEI con el Comité de Participación Ciudadana aquí en Jalisco, aquí se llama Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción, donde el Instituto Electoral y con Transparencia Mexicana.

A la par, durante estas últimas semanas se han ido subiendo otras organizaciones, se han ido sumando como COPARMEX, CANACO, COMSE, ITESO, Autónoma, el Tec de Monterrey y algunas otras organizaciones que en Jalisco atienden y le dan seguimiento a los temas de transparencia.

Este proyecto surge de la obligación, en Jalisco tenemos como obligación de ley, en la Ley de Transparencia se encuentra que los partidos políticos dentro de sus obligaciones de información fundamental tienen la obligación de publicar el currículo con fotografía reciente de todos los precandidatos y los candidatos a cargo de elección popular.

Con el cargo al que se postula el distrito electoral y la entidad federativa, así como también tienen la obligación en Jalisco de publicar las versiones públicas de las declaraciones patrimoniales y de intereses.

En este sentido, por este motivo se desarrolló, insisto, a través de este grupo de trabajo es que se desarrolla este proyecto donde buscamos crear una plataforma para la carga de las tres declaraciones, así como para la muestra de un programa de integridad.

Lo que permite apoyar a cumplir con las obligaciones de transparencia al partido político, pudiendo publicar en el portal de sujeto obligado el link que dirija a la declaración correspondiente.

Les comento que derivado de estas obligaciones que ustedes pueden ver, de esta obligación que está por ley para los partidos políticos, se trabajó junto con el CPS, al Comité de Participación Social en Jalisco también tenía derivado de la política estatal anticorrupción el que se impulse, a que se impulsen acciones de integridad en todo el estado.

Y en este sentido decidimos conjuntar ambas inquietudes y es que sumamos también a transparencia mexicana, y el proyecto surge en crear esta plataforma que mostrar a la sociedad en general la información de manera más focalizada y no únicamente a través de las obligaciones que tienen que publicar los partidos en su portal de transparencia.

En ese sentido decidimos enviar una invitación a los partidos políticos para que se sumaran a este proyecto, y en un momento más se los voy a comentar.

Estos formatos que se están utilizando en esta plataforma son los formatos que prácticamente aprobaron algunos meses el Sistema Nacional Anticorrupción y el Sistema Nacional de Transparencia para efectos de la publicidad en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Están orientados ambos formatos hacia funcionarios públicos, es decir, aquellos que ya forman parte del sector público y que tenemos obligación de presentar nuestras declaraciones.

El proyecto, en el proyecto se tomó la decisión de que como son obligaciones derivadas en Jalisco de información en materia de transparencia, pues se tomó la decisión de utilizar los mismos formatos que ya habían sido o que ya fueron aprobados para efectos de publicidad en materia de transparencia.

Por lo tanto, se tuvo acercamiento con todos los partidos políticos en Jalisco, que me parece que son 13, para sensibilizarlos sobre la obligación y los beneficios de este proyecto. Además, se hizo una propuesta de redacción para que pudieran incluir en sus respectivas convocatorias la intención de que formara parte como uno de los requisitos de cada partido político hacia las personas que quisieran postularse como candidatos o como precandidatos, que lo establecieran como un requisito.

Es decir, aquel que quisiera postularse tenía que cumplir con estas obligaciones. De manera tal que lo que buscamos es ayudarle al partido político a cumplir con la obligación en Jalisco de publicar ya los formatos de las declaraciones patrimoniales y de intereses, y eso lo que provocó es que el partido político no postule a nadie, esto quedó establecido en las convocatorias, no postule a nadie que no cumpliera con la publicación de su 3 de 3.

El proyecto incluye, y por eso lo manejamos a través de una invitación, de una convocatoria hacia los partidos, incluye la publicidad de tres declaraciones, no solamente dos que la ley obliga.

Las tres declaraciones es la patrimonial, la de intereses y el formato de declaración fiscal. Y se agregó un cuarto elemento que es que el candidato o el precandidato publique cuáles son sus propuestas en materia de acciones que fortalezcan o que impulsen la integridad.

En ese sentido quiero decirles que los precandidatos y candidatos proporcionan, más bien que la información que van a proporcionar, esto es lo que se buscó, no tenga datos personales y fuera completamente vinculados estos formatos a los que ya están aprobados.

De tal manera que quedaron en el formato de declaración patrimonial, de 331 rubros que se piden en estos formatos que cualquier funcionario público debe de llenar. Quedaron 161 datos a publicar, y de 82 que contienen en la declaración de intereses, 67 se dan a conocer.

Además, también este sistema, esta plataforma cuenta con el aviso de privacidad, por lo que todos los datos que ahí se recaben previamente cuentan también con la autorización de su titular.

De tal suerte que el sistema cuenta con cuatro módulos, se puede observar la fotografía del usuario, el partido y los rubros de las declaraciones, y de la misma manera las propuestas de integridad.

El apartado de la declaración patrimonial, ustedes pueden ver en el ícono color morado, en ese apartado se encuentran datos generales, curriculares de empleo o cargo de quien aspira a ser autoridad, experiencia laboral, ingresos, bienes muebles, vehículos, inversiones, adeudos, etcétera.

Y en el rubro de la declaración de intereses, es el ícono en color verde, aquí se muestra la participación que tiene cada persona con empresas, sociedades, asociaciones, apoyos, beneficios públicos, representaciones, principales clientes, beneficiarios privados y fideicomisos.

Y en cuanto al espacio de la declaración fiscal, que es el ícono color naranja, en esta deberá de cargarse la constancia de su presentación, y en caso de existir, por último también, en caso de existir también, porque hay personas que no hacen declaración fiscal y también deberán de manifestarlo.

Y, por último, tenemos la propuesta para fortalecer la integridad, que es la de color azul, en donde es un archivo libre donde el precandidato puede establecer ahí sus propuestas.

Estos son los últimos, en estos dos últimos archivos, perdón, podrán subirlos, sí así lo desean los aspirantes, toda vez que como ya les comenté, no están previstos como obligaciones en materia de transparencia.

Y también decirles que este sistema, esta plataforma cuenta con un módulo de estadísticas a través del cual se puede consultar de manera directa conforme se vayan agregando más registros, datos de precandidatos por partido, por género, precandidatos por cargo de aspiración y precandidatos por cargo de aspiración y género.

Además, también esta plataforma permite no sólo la consulta de información, sino la exportación a formatos Excel o CSV. Esta facilidad se encontrará disponible ya en el transcurso de esta semana, y podrá ser utilizada para el llenado de la plataforma digital nacional, en caso de que llegaran a quedar en los cargos por los que están conteniendo.

Este punto es muy importante, y déjenme comentarles por qué.

Al momento en que entran al cargo, ya vamos a estar o ya van a estar completamente obligados a presentar su declaración patrimonial y de intereses, en este caso la patrimonial inicial. Y lo que se está también ayudando con esto, como va a ser en el mismo formato aprobado en el Sistema Nacional Anticorrupción, pues prácticamente también se está buscando que este ejercicio sea un tanto en sentido pedagógico para ir acostumbrando y habituando a quienes van a ser nuestras futuras autoridades, a los conceptos y términos que están establecidos en cada uno de los rubros de los formatos.

A la fecha les comparto que se tienen ya casi mil registros de candidatos, están en el proceso de carga de información, tenemos alrededor de 259, 260 que ya tienen 100 por ciento completa su información, y también mencionarles que esta plataforma tiene el software libre y puede ser utilizada por cualquier otra entidad en caso de que lo quiera.

Hace algunos días Eduardo Bojórquez comentó cuando hicimos la presentación de la plataforma, que existían alrededor de seis estados que tienen esta obligación que Jalisco tiene, sin embargo, nosotros no lo hemos corroborado, Transparencia Mexicana al parecer es un proyecto que está también impulsando y trabajando con otras entidades.

Me parece, y por eso se las quisimos presentar, para que en caso de que cualquier entidad lo quisiera presentar como transparencia proactiva hacia este proceso que ya está en puerta, prácticamente podemos entregar esa plataforma que ya está generada aquí en Jalisco para que pueda ser de utilidad.

Y de alguna manera también va impulsando este proyecto que hace ya varios años surgió desde impulso de la sociedad a través de la iniciativa voluntaria de Info y de Transparencia Mexicana, donde los candidatos o futuras autoridades tenían la opción de cumplir o no con estas obligaciones.

En el caso de nosotros es obligatorio, Transparencia Mexicana comentó que había otros seis estados y que también tenían esta obligación, no está en la Ley General de Transparencia, no es una obligación que esté contemplada, sin embargo consideramos que es algo que sí se pudiera impulsar, ya también se están teniendo pláticas con diferentes comités de participación ciudadana de diferentes entidades.

Y finalmente, es algo que también desde los órganos de transparencia pudieran impulsarse, y por eso agradezco, querida Ángeles, que me hayas dado la

oportunidad de hacerlo. También lo haré en la Comisión de Rendición de cuentas, porque sin lugar a dudas abona a la transparencia y abona a la rendición de cuentas de aquellos que van a ser nuestras autoridades.

Muchísimas gracias.

Si alguno de ustedes requiriera información respecto al proyecto, con todo gusto estamos aquí atentos para poder informar.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Muchísimas gracias, Cynthia. Es una excelente iniciativa, y creo que San Luis Potosí se apunta.

Te quería pedir también un favor, si nos pudieras pasar la presentación para yo podérselas mandar a todos los integrantes de la Región, creo que estaría muy bien.

Ahora abro espacio para participación de los integrantes, quien quiera dar su opinión o decir algo, por favor.

Adelante, David.

Comisionado David Enrique Menchaca Zúñiga: Muchas gracias, Maríajosé.

Muchas felicidades por esta iniciativa, Cynthia, de verdad que es un aporte muy valioso. Y desde luego, en este tiempo, en este proceso de elegir a nuestras autoridades desde luego que puede ser un apuntalamiento para un buen ejercicio en lo que nosotros hacemos día a día.

Yo nada más quise tomar el micrófono para felicitarte, Cynthia, y aprovechar para mandarte un caluroso y fuerte saludo, un abrazo. Y hacer eco en lo que ya mi compañera Maríajose decía, que San Luis Potosí desde luego estuviera muy interesado en sociabilizar esto para nuestra Comisión, primero, y obviamente ponerlo en marcha en el Proceso Electoral Electivo de San Luis Potosí.

Era todo.

Muchas gracias y muchas felicidades, Cynthia.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Adelante, Christian.

Comisionado Christian Velasco Milanés: Muchas gracias.

Cynthia, felicitarte a ti y a todo el ITEI por esta iniciativa tan interesante. Y nosotros también de igual manera nos sumamos, por ahí te estaré llamando para ver si les puedes guiar y más o menos ver la manera de cómo coordinarnos.

Y comentarles que nosotros en el mes de diciembre firmamos un convenio con el Instituto Electoral del Estado de Colima, precisamente para llegar a este tipo de

alianzas y echar a andar este tipo de iniciativas, y que ahora sí nos cayó como anillo al dedo la propuesta que traen ustedes, porque sí creo que en este tiempo lo que se necesita es una certeza de quiénes nos van a gobernar, y no damos cuenta, ya que están asumiendo el cargo, a lo mejor no eran las más idóneas para el cargo.

Entonces, por ahí nos vamos a estar comunicando contigo, Cynthia.

Muchas felicidades, nuevamente.

Comisionada Secretaria María José González Zarzosa: Gracias.

Ángeles, por favor.

Comisionada Presidenta María de los Ángeles Ducoing Valdepeña: Gracias, María José.

Cynthia, excelente. Muchas felicidades.

Quiero decirte que estuvimos muy pendientes de que el día que la presentaron fue un día antes todavía de que entráramos a laborar, pero estuvimos muy pendientes de darle seguimiento. Muchas felicidades, de verdad me encantaría conocer cuáles son los otros nueve estados, no vaya a ser que también nosotros debamos estar ahí de manera obligatoria.

Sin embargo, creemos también muy importante que aquí en Guanajuato podemos hacer un excelente ejercicio, el próximo 28 de febrero tendremos un evento de una firma de declaratoria de interés de la protección de datos personales durante el proceso electoral aquí en el estado de Guanajuato. Y creo que sería una muy buena oportunidad para invitarles.

Entonces, voy a estar en contacto contigo también para antes tener una reunión también, mañana tengo sesión del CEA, así que mañana mismo lo proponemos y le damos para adelante.

Ojalá que toda la Región nos podamos unir y seamos una Región que digamos: participaron todos, adelante, todos alzamos la mano. Y esa es la intención de seguir haciéndolo.

Yo nada más les comparto rápidamente, hace tres años en el proceso electoral aquí en Guanajuato hice un ejercicio en varios chats de grupos de amigas, de compañeros, de mucha gente de Guanajuato capital, yo les preguntaba si conocían quiénes son los candidatos y candidatas para ser Presidente o Presidenta municipal en el Municipio de Guanajuato donde pertenezco, y la mayoría decía tres, nada más tres, alguno que otro cuatro, eran siete, eran siete y la mayoría 95 por ciento no los conocía.

Y ya cuando yo les pasaba la lista y la liga de dónde podían consultarlos, nada más decían: ah, no sabíamos. Pero creo que es un ejercicio necesario, muy importante, y Guanajuato también, estará de acuerdo aquí mi compañero Juan Sámano, pero Guanajuato también se apunta, por supuesto que sí.

Felicidades, Cynthia.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Muchas gracias, Ángeles.

Reyna, por favor.

Comisionada Reyna Lizbeth Ortega Silva: Gracias, Maríajosé.

Felicitar primero al ITEI, está padrísima la plataforma.

A Cynthia, a Pedro y a Chava qué buen trabajo, qué buena iniciativa.

Desde luego, manifestar también el interés acá en Michoacán, si mi compañera Comisionada me lo permite. Nosotros también tenemos firmado un convenio con las instituciones que mencionó Cynthia, excepto la de transparencia, pero las demás tenemos firmado el convenio.

Y, desde luego, está muy importante, yo lo había manifestado ya en su momento que todos estos temas electorales no podemos ser ajenos los órganos garantes. Sin duda, también son temas que nos involucran, también son temas que van de la mano con nuestras actividades esenciales.

Y desde luego, también manifestar el interés y la intención de estar por ahí molestándolos para, desde luego, aplicarlo también en nuestro estado, estaría muy interesante.

Desde luego, qué ejercicio tan padre a los amantes de la materia electoral, como a mí, de verdad ahorita que estaba viendo la explicación no tengo más que decir que muchas felicidades, está padrísimo.

Gracias.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Gracias, Reyna.

¿Alguien más quiere participar?

Comisionada Cynthia Patricia Cantero Pacheco: Insisto, está abierta para todos aquellos que estén interesados, nada más si nos pudieran mandar un correo para poder iniciar con el trámite de mandarles la ficha de en qué consiste el proyecto en todos sus términos y ya cada entidad podrá adaptarlo.

Y, por supuesto, para iniciar trámite para traspasar el código fuente.

Comisionada Secretaria María José González Zarzosa: Muchas gracias, Cynthia.

¿Alguien más quiere participar?

Continuamos con el siguiente punto del Orden del Día.

Es la presentación por parte del Comisionado Christian Velasco Milanés, Coordinador de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones, de la convocatoria al Taller “Elaboración y Emisión de Criterios de Interpretación, Resoluciones Emitidas por los Órganos Garantes de Transparencia”.

Adelante, Coordinador, por favor.

Comisionado Christian Velasco Milanés: Muchas gracias, María José.

Los saludo nuevamente a todos.

Comentarles que el día 15 de diciembre la Comisión Jurídica de Criterios y Resoluciones que tengo a bien coordinar, sesionamos, y uno de los puntos del trabajo, del Plan de Trabajo, y además ahí se nutrió mucho con la participación de los compañeros comisionados integrantes de dicha Comisión, y fue una iniciativa, hay que decirlo, de mi amigo Chava Romero, si me apoya la Comisión como Secretario, es crear, se aprobó un acuerdo en el cual el Sistema Nacional de Transparencia en la página del Sistema haya criterios de resoluciones de todos los órganos garantes del país.

¿Esto para qué?

Para facilitar que el ciudadano más o menos sepa la manera de preguntar, y cuáles son los criterios en cada uno de los órganos garantes, y que nosotros tengamos como obligación estarlo nutriendo cada tres meses.

Entonces, ahí surgió la idea, estaba por ahí el Comisionado Adrián Alcalá de hacer un taller, talleres regionales.

Entonces, la idea es hacer un taller regional para fijar los criterios de (...) la creación de resoluciones en cada una de las regiones del Sistema. Nada más que por ahí le voy a pedir a Chava que me ayude, que es quien ha tenido comunicación directa con el Comisionado Adrián, y ya hay algunos acuerdos, incluso fechas tentativas.

Y queremos iniciar, precisamente, con esta Región Centro Occidente, por lo cual le pido a Chava a ver si me apoya con ese punto, por favor.

Gracias.

Comisionado Salvador Romero Espinosa: Con mucho gusto, Coordinador.

Con la anuencia de la Coordinadora, si se me permite comentarles.

Comisionada Presidenta María de los Ángeles Ducoing Valdepeña: Adelante, Chava, por supuesto.

Comisionado Salvador Romero Espinosa: Gracias, Coordinadora.

Comentarles que desde hace alrededor de cuatro años, en 2017, el Sistema Nacional de Transparencia aprobó unos lineamientos para la emisión de criterios de interpretación de resoluciones emitidas por los organismos garantes que integramos el Sistema Nacional de Transparencia.

Estos lineamientos prácticamente de un estudio, un diagnóstico que hizo la Comisión Jurídica hace ya un par de años, año y medio a finales de 2019, mediados de 2019 hicimos un diagnóstico y prácticamente son lineamientos que están en el olvido, pocos órganos garantes los aplican, pocos órganos garantes tienen actualizado, su portal con los lineamientos.

En el SIPOOT cada trimestre cargan, pero vuelven a cargar los mismos criterios de hace varios años, entonces parece que tienen muchos, pero en realidad son los mismos que únicamente lo que hacen es volver a cargar algunos criterios.

En general es un tema que está descuidado en todo el Sistema Nacional de Transparencia, en general, hay órganos garantes que tienen un poquito más de criterios que otros, pero a final de cuentas en general es un tema descuidado, y la propuesta que aprobó la Comisión Jurídica fue por un lado generar un portal parecido al portal que actualmente tiene el INAI para publicar sus criterios.

Ese portal serviría como referencia para que hubiera otro portal muy parecido para que nosotros como órganos garantes de transparencia, independientemente de que los publiquemos en nuestro propio portal de nuestro órgano garante, más la PNT, independientemente de eso los podamos tener esquematizados todos en un solo sitio para que realmente puedan ser instrumentos de consulta útil, porque actualmente no lo son.

Es decir, ni para nosotros mismos como integrantes del Sistema, ni para el personal de nuestras ponencias y nuestros proyectistas es fácil darse una idea de cómo están resolviendo o cómo están proyectando.

La idea es que dentro de ese portal también se incluya una sección de resoluciones relevantes. Es decir, no nada más que se publiquen criterios, sino que también cada órgano garante pueda estar difundiendo ahí proyectos completos de resoluciones que consideren que pueden servirle de referencia a los demás órganos garantes cuando resuelva algún tema complicado.

En ese contexto es que surge esta idea de este taller, es un taller muy breve de alrededor de una tarde, de unas tres horas, el taller lo va a prestar directamente la ponencia del Comisionado Adrián Alcalá, quien se ofreció a retomar un tema que él en su momento como Secretario ahí de la Dirección de Acceso a la Información, él hace unos años organizó un tema así.

Entonces, retomar ese trabajo que ya había realizado para generar un taller que va a estar dirigido prácticamente a comisionadas, comisionados y proyectistas de los órganos garantes de la Región.

La idea es que se haga un taller por cada Región, es decir, hacer cuatro talleres. No quisimos hacer uno solo porque creo que sería demasiada gente y no se aprovecharía bien, entonces no va a haber un límite, en esta semana se trabajará ya la redacción de la convocatoria y se les hará llegar, no va a haber un límite de personas por órgano, si algún órgano quiere inscribir a 10 y otro nada más quiere inscribir a uno, adelante, no va a haber como tal un límite.

Lo único que sí pedimos, y vamos a establecer ahí es que sean personas que redacten proyectos, no el de comunicación social, el de nóminas, que sí manden a personas que verdaderamente se dediquen a tallar el lápiz en la redacción de los proyectos, porque es a quienes realmente les va a servir para que pueda haber más interacción, porque si tenemos 200, 300 inscritos, va a ser difícil que funcione como taller realmente, va a ser una conferencia.

La idea es que sí haya interacción, que se aclaren dudas, ejercicios, etcétera, propiamente un taller.

Entonces, la propuesta es que iniciemos con esta Región, la Región Centro Occidente sea la primera que reciba este taller el 10 de febrero, miércoles 10 de febrero por la tarde, a partir de las 16:00 horas. Insisto, le haremos llegar a la Coordinación de la Región ya la convocatoria con los detalles esta misma semana para que se pueda difundir e inicien las inscripciones correspondientes.

Agradecer, él iba a estar aquí presente, el Comisionado Adrián Alcalá, todavía el sábado estuvimos comunicados para este tema, pero se le complicó ahí con su agenda, y nos manda un saludo.

Y desde aquí le reitero mi agradecimiento por el apoyo que nos va a dar no nada más a esta Región, sino a las cuatro regiones.

Es tanto de mi parte.

Muchas gracias, coordinadora, Coordinador. Le regreso el uso de la voz no sé si para cerrar, si no de mi parte sería todo.

Comisionado Christian Velasco Milanés: Yo te agradezco mucho, Chava, que me estás ayudando mucho en este tema con el Comisionado Adrián. Esperemos

que en esta Región haya mucho eco en las ponencias, porque es importante que la gente sepa, y no nada más es para la sociedad, sino también, digo, para crear sí por ahí el portal, pero creo que es una retroalimentación bastante interesante que se va a dar con todas las ponencias de esta Región.

Muchas gracias.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Muchas gracias, Coordinador.

Muchas gracias, Chava.

También me parece excelente este taller, también cuenten con San Luis, con las ponencias de San Luis.

Abro un espacio para participaciones, por favor Areli.

Comisionada Areli Yamilet Navarrete Naranjo: Muchas gracias.

Aprovecho para saludarlos a todos. Mandarles un abrazo a la distancia.

Me da mucho gusto verlos con bien.

Muchas felicidades a la Comisión Jurídica por este proyecto. La verdad es un proyecto que nos va a ayudar mucho a todos.

Creo que ahorita la forma en la que nos compartimos criterios y luego buscamos cómo resolvieron tal o tal asunto es a través de comunicación directa con los comisionados. Pero creo que esta plataforma ayudaría mucho, no sólo a que los proyectistas tuvieran criterios, incluso unificados de lo que ya se resolvió aquí o de lo que ya se resolvió en otro estado, sino también para que la sociedad en general conozca cuáles son los criterios del Sistema Nacional de Transparencia.

Recuerdo, y a lo mejor sería bueno darle una checada hace como siete años, se intentó hacer una plataforma, incluso la fuimos llenando los órganos garantes.

Chava, no recuerdo bien la fecha, te vi cara así de cuándo, pero lo voy a buscar porque me acuerdo que hasta a mí me tocaba subir los criterios y resoluciones, pero se dejó el proyecto, así tal cual como ustedes lo señalan, Christian, que los lineamientos los tenemos olvidados, efectivamente creo que es momento de retomarlos porque las cuestiones o lo que nos genera legitimidad a los órganos garantes son nuestras resoluciones.

Entonces, finalmente creo que con ellas nosotros podemos dar pie y mostrar lo que hacemos día a día. Cuenten con Michoacán, mi compañera Reyna y yo estamos también puestas en este plan y en esta ejecución que seguramente será un éxito.

Es cuanto.

Comisionada Secretaria María José González Zarzosa: Muchas gracias, Areli.

¿Quién más quiere el uso de la voz?

Por favor, Cynthia.

Comisionada Cynthia Patricia Cantero Pacheco: Yo también felicitar por esta iniciativa a Christian y a Salvador. Y avisar que me tengo que retirar, saben que siempre tienen todo nuestro apoyo.

Avisar que me tengo que retirar. Y también felicitarte, querida Ángeles, por el programa de trabajo y también por esta integración que se está haciendo por parte de los organismos de toda la Región.

Muchísimas gracias, y me despido.

Tenemos un evento a las 13:00 horas, Pedro, Salvador y yo, entonces me despido.

Gracias.

Comisionada Secretaria María José González Zarzosa: Gracias.

¿Alguien más quiere participar?

Por favor, Ángeles.

Comisionada Presidenta María de los Ángeles Ducoing Valdepeña: Gracias, Secretaria.

Estimado Christian y Salvador, excelente trabajo, excelente iniciativa, de verdad.

Por supuesto, Guanajuato ya muy apuntado, ya les estoy escribiendo a todas las áreas.

Y entiendo que 10 de febrero el Taller Regional Centro Occidente, de Criterios, ¿es así? Para ir preparando, para ir apoyando, y difundirlo entre todas y todos.

Ojalá que todos los integrantes de esta Región Centro Occidente estemos apuntadísimos y sea un gran taller. Ojalá que sea inclusive hasta el primero que se vaya a llevar a cabo, pero apuntadísimos Guanajuato. Muchas felicidades por la iniciativa.

Yo creo que es de suma importancia para todas nuestras áreas y para todos los plenos estar presentes. Gracias por sus aportaciones.

Comisionada Secretaria María José González Zarzosa: Muchas gracias, Ángeles.

¿Alguien más quiere comentar algo?

Continuamos con el siguiente punto del Orden del Día, que es la Presentación de la participación y colaboración de la Región Centro Occidente en la iniciativa “Temáticas presentadas por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, y el Sistema Nacional de Transparencia.

Adelante, Coordinadora.

Comisionada Presidenta María de los Ángeles Ducoing Valdepeña: Gracias, Secretaria.

Este cuadro que les voy a presentar, quiero decirles que no es de nosotros, es un cuadro que me acaba de validar la semana pasada, viernes precisamente el INAI, de todas las iniciativas que ellos han estado presentando, y cómo la Región Centro Occidente va avanzando, no va avanzando, nos hemos detenido un poco.

Y dentro de nuestro programa de trabajo les he dicho, pues el fortalecimiento que tenemos que tener, el seguimiento que podemos dar como Región y, por supuesto, trabajando de la mano con las estrategias de manera transversal con el INAI y en todo el Sistema Nacional de Transparencia.

No se las voy a leer cada una, pero sí son temas en los que tenemos que fortalecer en algunos lugares, y que podemos implementar en los que faltamos o darles seguimiento.

Está el tema de gobierno abierto donde todos estamos participando de una u otra manera, aquí seguimos. Algunos se encuentran pausados, pero creo que es momento de dar seguimiento, pandemia no nos detiene y podemos seguir adelante.

PROTAI y PRONADATOS, unos están en proceso, algunos sin información que no se han aportado. Y es muy importante que demos seguimiento a los informes que así nos ha estado pidiendo el INAI.

Plan DAI de esta Región, ya pasó la convocatoria, son tres estados de esta Región los que están participando, ojalá para la próxima edición todas y todos podamos seguir levantando la mano, sirve mucho, sirve el fortalecimiento a través de estas redes, y de compartir más y más, y de hacer más uso de la voz con estas redes con el Plan DAI.

Monstruos en Red, que también nos han invitado, son creo que dos entidades federativas los que han firmado convenio. Creo que importante también, les paso esta al ratito, en un momento se las paso con todo gusto a quien así la quiera.

Es muy importante y sirve mucho para tema de protección de datos personales con niñas y niños. Ya lo vimos, puede ser un excelente resultado y podemos seguir trabajando todas y todos quienes integramos la Región.

Tema de contrataciones abiertas, que también nos han invitado, habemos algunos en proceso, sé que son muchos requisitos, es mucho trabajo, algunos ya lo estamos haciendo en otras plataformas. Pero creo que es importante también darle seguimiento y seguir avanzando todas y todos con este tema de contrataciones abiertas.

La gente se lo merece, las personas merecen saber.

En tema de redes locales de capacitación también es muy importante, y ya lo estaremos viendo con la Comisión temática, porque solamente creo que tres redes instaladas de capacitación de todas las que se nos habían invitado, y tenemos que también dar seguimiento.

Y tema de transparencia proactiva, es un tema que el año pasado me tocó también iniciar con el INAI, esta convocatoria que se nos hizo a todas las entidades federativas, a todos los organismos.

Quiero decirles que todos participaron en la capacitación, fue excelente participación, no hubo entidad federativa que dijera que no. Sin embargo, solamente se abrieron dos en esta Región, dos convocatorias estatales para dar seguimiento a sus demás sujetos obligados.

La invitación es que no paremos, que sigamos, que abramos esta convocatoria con nuestros demás sujetos obligados, tanto para capacitar, como para la inscripción de sus proyectos o de sus iniciativas en tema de transparencia proactiva y así poderlas presentar al INAI.

Les dejo esta tabla para apoyarnos entre todas y todos, si es necesario que en algún momento nos reunamos con algún director general del INAI, con algún comisionado o comisionada que esté atento a estos temas, porque sé que así se han dividido.

Lo podemos hacer, podemos hacer talleres, podemos capacitarnos y podemos compartir cómo nos va, las experiencias y estar todos a la vanguardia en estos temas.

Es cuanto, Secretaria.

Comisionada Secretaria María José González Zarzosa: Gracias, Ángeles.

Abro espacio para participación por parte de los comisionados.

¿Alguien quiere el uso de la voz para opinar algo o a portar algo?

No habiendo participaciones, procedo al siguiente punto del Orden del Día.

Presentación de información geoestadística, relativa a la Región Centro Occidente del Sistema Nacional de Transparencia, con el objeto de encausar proyectos estratégicos en materia de transparencia, gobierno abierto y protección de datos personales.

Adelante, Coordinadora.

Comisionada Presidenta María de los Ángeles Ducoing Valdepeña: Gracias, Secretaria.

Sé que es ya el último tema, pero creo que es muy importante lo que les voy a presentar. Hoy quiero agradecer a mi equipo toda el área jurídica y área de capacitación, y varias áreas nos hemos unido para presentarles este tema.

Creo que es muy importante conocer a qué Región pertenecemos, cómo estamos en varios temas. Hicimos un estudio con datos del INEGI todos actualizados, cuando entran a la página lo que encuentren el día de hoy es lo que les vamos a presentar aquí.

Y lo que quiero demostrarles el día de hoy es por qué pertenecemos a una Región Centro Occidente tan importante en nuestro país y de manera internacional, porque somos punto clave en muchos temas.

Y a lo mejor me pudieran decir que por qué presento esta información, o no tenga que ver con nosotros, pero creo que al conocer ciertos hechos de lo que como Región estas nueve entidades federativas hemos logrado o estamos posicionados a nivel nacional, podemos iniciar nosotros iniciativas de transparencia proactiva, de convenios con el sector empresarial, con el sector educativo y darle más fuerza a los logros que estamos haciendo.

Yo quiero motivarles al decirles que somos la mejor Región y que podemos hacer mucho de la mano con el tema de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales, y en este caso también gobierno abierto con estos temas que les voy a dejar y que vamos a hacer algunas propuestas con esta información que es muy importante conozcamos.

Quiero decirles que nuestra Región es la segunda más poblada de todo México, contamos con una población total de 26 millones, más de 26 millones de personas. La primera Región más grande es la Región Centro, y después seguimos Centro Occidente. Así que siempre lo digamos, somos la segunda más poblada.

Representamos el 23.16 por ciento de la población del país, y la población total en México ya la saben, de los 112 millones nosotros contamos con los 26 millones de habitantes.

La edad de la población promedio de nuestra Región es de 25 años, yo ya la pasé hace mucho, pero esa es la edad promedio de nuestra población, y eso nos da idea de dónde tenemos que focalizar muchos de nuestros temas que estamos trabajando con los jóvenes, es así.

Quiero decirles también que en nuestra Región hay 95 hombres por cada 100 mujeres. Brenda, este es un dato que nos puede apoyar muchísimo, Malena, también, y que podemos seguir insistiendo, porque la equidad de género aquí en nuestra Región está muy balanceada, muy balanceada.

Este es un tema muy importante, y a mí me sorprendió muchísimo la Región empresarial de vanguardia la lleva nuestra Región Centro Occidente. Somos la número uno, la Región número uno en empresas, la más emprendedora del país, contamos con un millón 170 mil y tantas empresas registradas a diciembre de 2020, 4.5 por ciento de estas empresas respecto a la población total, el porcentaje más alto del país.

La motivación empresarial requiere acceder a información y trámites públicos, todas estas empresas requieren de esta información para poder acceder, para poder registrarse, para poder emprender sus acciones y poder cumplir con todas sus metas. Y esto es algo en lo que nosotros también podemos enfocar para convenir cada uno de nosotros o como Región con nuestro sector empresarial, y podemos darle un plus a este tema tan grande.

A nosotros nos ha servido en Guanajuato y hemos ido con varios empresarios, y vamos a una participación de una hora y nos dejan ahí como tres, cuatro horas porque son muy activos en nuestros temas y cada vez quieren saber más, sobre todo tema de protección de datos personales también.

Juventud educada.

Quiero decirles que somos la Región con el mayor porcentaje de población de 15 años cursando educación media superior, contamos con una matrícula de un millón 152 mil 837 estudiantes de media superior, población susceptible de participar en varios planes, como en PlanDAI, inclusive.

Y podemos también llevar y tener alianzas con aquellas asociaciones en las que participan todas estas instituciones de educación media superior públicas y privadas, en el caso de Guanajuato ya firmamos con SEPEMS, que es esta asociación que así le denominan, con todas las instituciones públicas.

Con más de 50 instituciones aquí en Guanajuato de educación media superior, y trabajamos con ellas y son muy productivos. Cuando necesitamos de estos jóvenes de verdad que están siendo partícipes de manera inmediata. Aquí tenemos un foco verde, yo diría, para poder llevar a cabo acciones en esta Región, y seguir adelante con estos datos magníficos que nos representan.

Somos la segunda Región mejor conectada, contamos con 16 millones 926 personas conectadas a internet, el 65 por ciento de nuestra población tiene acceso a la red mundial, esto nos ayuda mucho también en el tema para que esta población pueda acceder a la información y también qué podemos hacer con aquel otro treinta y tantos por ciento de la población, que no puede acceder.

Esto nos da mucha idea de muchos otros proyectos que podemos trabajar, y podemos conocer el grado de población de las políticas de transparencia de manera inmediata. Este es un dato también muy importante que nos puede forjar a seguir trabajando.

Somos la Región más inclusiva, yo no lo sabía tampoco, nuestra Región cuenta con 5.6 por ciento de población que cuenta con alguna capacidad especial, haciéndonos la Región con más personas con necesidades especiales y, por tanto, más incluyentes.

Este dato nos permite determinar el grado de necesidad para emitir lineamientos o política de medidas de ajustes racionales en relación con los temas y con los derechos que estamos garantizando. Creo que es un dato muy importante y también podemos hacer mucho.

Se los dejo.

Lenguas originarias.

Ahí nos ganan algunas otras regiones. Nosotros tenemos una población de cinco años o más hablantes de lenguas indígenas. Nuestra Región cuenta con 2.1 por ciento de población hablante de lenguas.

La Región Centro Norte, y Sureste, esas sí llevan respectivamente 7.4, 1.4 y 14.2. nosotros estaríamos siendo la tercera Región, pero a pesar de que no somos la Región con mayor número de hablantes de lenguas originarias, este es un elemento indispensable para determinar el alcance de la garantía de acceso a la información, sabemos que Michoacán ya está trabajando también mucho en ese tema, creo que es el estado que tiene mayor concentración de estas lenguas originarias.

Así que podemos compartir todas las ideas que estemos trabajando en respecto a esta población.

Exportaciones, ¿cómo vamos en exportaciones en la Región?

24 por ciento de las exportaciones del país salen de esta Región Centro Occidente, conformados por estas nueve entidades federativas. Contribuimos con 63 mil millones de dólares en exportaciones por nuestra Región, y esto nos permite enfocarnos en información útil para las empresas de valor y para emprendedores e inversionistas extranjeros.

A mí se me hizo muy importante, y por eso esta información de mucha vanguardia, y se las quise expresar, es paso todos los datos, la fuente es INEGI. Pero creo que, una, nos hace sentir muy orgullosos y orgullosas que pertenezcamos a esta Región, y aparte nos viene a dar mucha idea de lo que podemos trabajar en estos aspectos en los que la Región se apunta en primeros lugares, y aquí hay mucho por hacer en estos temas con todos estos ámbitos que el día de hoy les presento. Espero nos sea de utilidad.

Les voy a pedir ahorita que a través de la Secretaría que les pase esta presentación, y que podamos trabajar en estos ámbitos con el ámbito empresarial, con el ámbito educativo en media superior, con todo el tema de exportación, con el acceso a la información rápido y expedito para todas esas empresas. Podemos hacer tantas cosas que se me vienen a la mente, pero lo dejo para que las ideas brillen aquí de todas y todos ustedes.

Es cuanto, Secretaria.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Gracias, Ángeles.

Abrimos espacio para participaciones.

¿Alguien quiere participar o comentar algo?

Pasamos al último punto del Orden del Día, que es la presentación del informe de la primera reunión de trabajo de las instancias del Sistema Nacional de Transparencia.

Adelante, Coordinadora.

Comisionada Presidenta María de los Ángeles Ducoing Valdepeña: Muchas gracias, Secretaria.

Solamente informarles, y como es debido, con toda la formalidad que una servidora representante de esta Región, aparte también como Presidente del Pleno de aquí del IACIP de Guanajuato, asistimos a una reunión de trabajo, a la Primera Reunión de Trabajo el pasado 14 de enero, vía Zoom, con todas las instancias del Sistema Nacional de Transparencia.

Algunos compañeros y compañeras que todavía siguen aquí presentes tuvieron también ese día, al acuerdo que se llegó es el que ha insistido mucho en esta sesión, de poder llegar a criterios coordinador, homologados por parte de cada Región, en este caso respecto a temas sensibles o a temas que nos importen y sean necesarios para todas y todos, y para la ciudadanía que conforma esta Región.

Concluimos en que vamos a llevar un trabajo coordinado, por supuesto con el INAI, pero también entre todo el Sistema Nacional de Transparencia. Yo levanté la mano por la Región y a favor de que así se siga haciendo, de seguirnos compartiendo

información, de salir con una postura siempre al frente con lenguaje ciudadano, y de frente al ciudadano que es al que nos debemos.

Esa es la postura, y lo que nos manda a decir, por supuesto, nuestra Presidente, y al acuerdo que y todas llegamos.

Así que yo también les invito a que esta Región sea partícipe de esta manera de forma homologada, siempre les estaré compartiendo una propuesta de criterio para publicar y que podamos compartir en redes.

Es el acuerdo al que se llegó.

Es cuanto.

Comisionada Secretaria María José González Zarzosa: Gracias, Ángeles.

¿Alguien quiere comentar algo sobre este punto?

Ángeles, sin duda creo que fue una sesión por demás nutrida con excelentes propuestas por parte de los comisionados, de Male, de Cynthia y de Christian. Y también con acuerdos aprobados muy valiosos.

Pasamos al último punto del Orden del Día, que es la clausura de la sesión.

Te doy el uso de la voz, Ángeles.

Comisionada Presidenta María de los Ángeles Ducoing Valdepeña: Sí.

El Comisionado Samuel Montoya había pedido el uso de la voz para hacernos una invitación.

Adelante, Samuel.

Comisionada Secretaria María José González Zarzosa: Perdón, Samuel.

Comisionado Samuel Montoya Álvarez: Solamente invitarlos. Estamos aquí la licenciada Faby y un servidor, para invitarlos al informe el día jueves 21, jueves 21^a las 12:00 horas vamos a estar en el informe de labores, y estará llevándose con todas las medidas, ya tenemos la autorización de COFEPRIS.

Están todas unas reglas que estamos teniendo, y lógicamente la presencia de todas y todos ustedes sería muy importante, entendiendo también que estamos en una etapa complicada por el tema de pandemia. Ya tenemos la confirmación de algunas y algunos de ustedes para este evento.

Entonces, estaremos pendientes para que en caso de que decidan venir, estarlos recibiendo. Y en caso de que sea virtual les estaremos enviando entre el día de hoy

todo lo son los enlaces para que puedan estarse conectando vía Zoom al informe, que durará una hora.

Es de 12:00 a 13:00 horas. Y después de ahí tendremos la inauguración de un auditorio y salón de plenos aquí en el IZAI para que también nos acompañen quienes van a venir de algunos otros estados. Y estaremos siendo muy cuidadosos, muy prudentes con las medidas sanitarias, y con el gusto de poderlas y poderlos recibir.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Muchísimas gracias, Samuel. Faby, mucho éxito y muchas felicidades.

Comisionado Salvador Romero Espinosa: Y para quien venga, también tengan contemplado, vamos a compartir el pan y la sal con ustedes después del evento para que también hagan ese espacio aquí en Zacatecas, con un platillo zacatecano muy rico que ya estamos la licenciada Faby y yo preparando todo todos los postres, se los vamos a preparar rico.

Comisionada Presidenta María de los Ángeles Ducoing Valdepeña: Ya están empezando a cocinar.

Muy bien, Faby.

Comisionada Fabiola Gilda Torres Rodríguez: Pero se vienen abrigados, porque hace frío en Zacatecas.

Agradeceríamos mucho su presencia. La verdad se han tomado todas las medidas de precaución, todo el protocolo de seguridad. En el auditorio nada más estaríamos 30 personas, es un auditorio para 250 personas, y nada más estaríamos 30 personas, y estamos contando con la presencia de ustedes.

Y, posteriormente, aquí en la inauguración del auditorio y la comida, ya pero más en corto solamente nosotros en un espacio amplio, abierto. Por eso les pido que se traigan su chamarra, que se vengán bien abrigados porque va a ser en la terraza que el año pasado estuvimos, por favor.

Nos harían un gran honor que nos acompañaran.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Muchas gracias.

Muchas felicidades, y todo el éxito.

Comisionada Presidenta María de los Ángeles Ducoing Valdepeña: Apoyando, por supuesto.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Ahora sí, Ángeles, el último punto del Orden del Día, que es la clausura de la sesión.

Te doy el uso de la voz.

Comisionada Presidenta María de los Ángeles Ducoing Valdepeña: Claro que sí.

Quiero agradecer profundamente a todas y todos por su asistencia, su participación.

Coincido con Maríajosé, una excelente participación de todas y todos el día de hoy, grandes propuestas, mucho trabajo por hacer, pero mucho orgullo de pertenecer a esta gran Región, y poderles presentar las estrategias para cumplir con nuestro Plan de Trabajo.

Gracias por su confianza, por la aprobación del mismo. Y estaremos seguras y seguros que buscaremos promover y acrecentar cada vez más en nuestro país estos derechos fundamentales que consagramos.

Sin más, siendo las 13:17 horas del día de hoy lunes 18 de enero de 2021, se declara formalmente la clausura de esta Primera Sesión Extraordinaria de la Coordinación Región Centro Occidente del Sistema Nacional de Transparencia.

Muchas gracias.

Les mando un afectuoso abrazo. Espero verles muy pronto.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Muchas gracias a todos por su presencia.

Hasta luego.

--- o 0 o ---